

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL

Código: E-DEAG- FR-101

Versión: 3

Fecha 27/10/2022

Informe de Gestión

INFORME DE GESTIÓN 2022

"CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!" 2020 – 2024

PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA









CONTENIDO

COLLECTION	
ntroducción.	2
PROCESOS ESTRATÉGICOS	4
1.1 GENERALIDADES	5
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y	
VISIÓN	6
1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD	11
1.2.3.3 PROGRAMA: El cambio está en tus manos	14
1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA	18
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente	22
1.2 GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	29
PROCESOS MISIONALES	56
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA	57
PROCESOS DE APOYO	69
3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	70
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	70
3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	71
3.2 GESTIÓN CONTRACTUAL	93
3.2.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA	93









Introducción.

De conformidad con la Ley 951 de 2005, el presente Informe de Gestión describe las acciones realizadas por la Secretaría de la Función Pública y su compromiso con el fortalecimiento y mejoramiento del Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC), el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Gestión del Desempeño y Bienestar del Talento Humano.

En el 2022, la Secretaría de la Función Pública, ha contribuido al Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca: Región que progresa 2020 – 2024", a través de cuatro metas de producto, distribuidas en dos líneas estratégicas, cumpliendo con una ejecución financiera del 97,58% de la apropiación asignada para la vigencia.

Las metas propuestas se enmarcan en el fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión y Control, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Seguridad de la Información, con el fin de constituir un sistema integrado, robustecido por la efectividad en la gestión y control de los procesos de calidad, la articulación de los procesos institucionales con el desarrollo ambiental sostenible y las estrategias que soporten la integralidad y confidencialidad de los procesos institucionales, adicionalmente al desarrollo de las competencias técnicas los funcionarios del Nivel profesional para la optimización de procesos y la eficiente atención al ciudadano.

En aras de continuar siendo la mejor entidad pública del país para trabajar, hemos promovido la cualificación de las competencias de nuestros servidores públicos, la apropiación de hábitos saludables que mejoren su estilo y calidad de vida, siendo ellos nuestro núcleo esencial, su bienestar es indispensable para seguir sumando como coequiperos en la mejora del desempeño institucional y garantes del bienestar de los cundinamarqueses.







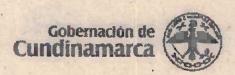


PROCESOS ESTRATÉGICOS









Caile 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	Secretaría de la Función Pública		
DIRECTIVO RESPONSABLE	PAULA SUSANA OSPINA FRANCO	CARGO	Secretaria de Despacho
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	4	No. DE FUNCIONARIOS	68

Es misión de la Secretaría de la Función Pública, como dependencia de carácter técnico, dirigir el desarrollo organizacional, a través de la mejora del sistema integral de gestión y control y, el desarrollo y fortalecimiento del talento humano, con el fin de apoyar e incidir en el logro de óptimos resultados en la gestión de la Gobernación

VISIÓN

Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente









INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

- De acuerdo a nuestra misión la Secretaría de la Función Pública, busca fortalecer los procesos de vinculación garantizando el debido proceso en cada una de las actividades desempeñadas por nuestro equipo de trabajo, contando con aliados como el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- En la vigencia 2022, se obtuvo el reconocimiento como mejor entidad pública en aplicación de prácticas laborales del país, según la medición de los estándares internacionales de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La distinción la otorgó la Federación Colombiana de Gestión Humana (ACRIP) y el Centro Internacional de Responsabilidad Social & Sostenibilidad (Centro RS).

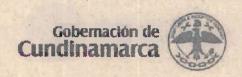


 Continuamos con el mantenimiento y Seguimiento a la Certificación en las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, impactando positivamente el desempeño institucional, demostrando que la gestión pública en la administración departamental continúa cumpliendo los estándares internacionales en lo relacionado a calidad del servicio y la seguridad y salud de los funcionarios y









visitantes.

Realizamos el Congreso Departamental de Sistemas de Gestión con ponentes como la CAR, ICONTEC entre otros, dirigida a los municipios de Cundinamarca, con la participación de alrededor 800 personas de 100 municipios del Departamento enfocados en la Normas Internacionales ISO 9001, ISO 45001, ISO 27001 e ISO 14001 fortaleciendo al territorio en estrategias de mejoramiento continuo basados en el cíclo PHVA...



- Se acompañó y efectuó la auditoría interna en el esquema ISO 9001:2015 a la empresa Férrea Regional, entidad descentralizada del Departamento la cual definió como objeto para la vigencia 2022, certificar su sistema de gestión; como resultado de este acompañamiento y el esfuerzo de la entidad, para finales de noviembre, ICONTEC realizó la Auditoría de otorgamiento confirmando la certificación del sistema de la Empresa Férrea Regional.
- A través del convenio con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro se han aprovechado durante la presente vigente 18679,2 kg de residuos reciclables, utilizados en economía circular en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - (ODS).
- Realizamos sensibilizaciones lúdicas ambientales con el objetivo de generar una cultura ambiental en la Gobernación de Cundinamarca y así dar cumplimiento al numeral 7.3.Toma de conciencia de la NTC









ISO 14001:2015, por medio de diferentes actividades tales como, la primera feria ambiental junto con la Universidad Nacional de Colombia, visita al sistema de gestión ambiental del parque acuático Piscilago, capacitaciones por parte de la asociación puerta de oro y la primera semana de reciclaje, con un total de participación de 1.542 funcionarios y contratistas.







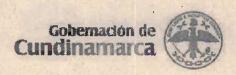


- La Secretaría de La Función Pública a través del Decreto 073 de 2022, planteó como objetivo generar una organización saludable y ambientalmente sostenible, promoviendo el uso de la bicicleta para asistir a la Gobernación de Cundinamarca el primer jueves de cada mes.
- Enmarcado en el Programa «Sigue Avanzando, Capacítate Hoy», del Plan Departamental de Desarrollo se apoyó económicamente a 34 funcionarios, a través del pago de matrícula del primer semestre y a 8 funcionarios con el pago del segundo semestre que habían iniciado su formación en la vigencia anterior, para desarrollar un programa de









especialización; con el fin de contribuir al fortalecimiento de los conocimientos especializados y competencias, en procura del mejoramiento del servicio prestado, que impacte en el Departamento de Cundinamarca y lograr así el cumplimiento de una gestión pública eficiente.

- Somos la primera entidad pública en certificarnos como una Organización Saludable, contribuyendo así a disminuir el ausentismo laboral, aumentar el bienestar (físico y mental), incrementar la productividad, detectar problemas de salud oportunamente, mejorar el clima laboral y aumentar la autoestima del funcionario.
- Desarrollamos el plan de capacitación con la universidad de los Andes, en donde participaron más de 300 servidores que consolidaron sus competencias técnicas y habilidades transversales para continuar siendo los mejores servidores y donde a través de los 4 ejes transversales se logró la formación en:
 - ✓ ABC de la contratación estatal
 - ✓ Excel
 - Innovación y transferencia del conocimiento
 - ✓ Gestión de proyectos MGA
 - Introducción pública y desarrollo territorial
 - ✓ Comunicación asertiva en la atención al ciudadano
 - Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas
 - ✓ Introducción a la transformación digital
 - ✓ Inglés
 - ✓ Power Bl
 - → Análisis e interpretación de datos en políticas publicas.
- El 84% de los funcionarios y contratistas de la entidad recibieron capacitación a través de la gestión con más de 25 universidades aliadas y participando en webinars para actualización de competencias técnicas y las mejoras en sus procesos y puestos de trabajo.

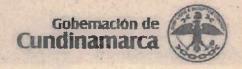
Esta gestión se ve evidenciada en la participación y formación entre otras temáticas como:

Ciudadanía digital



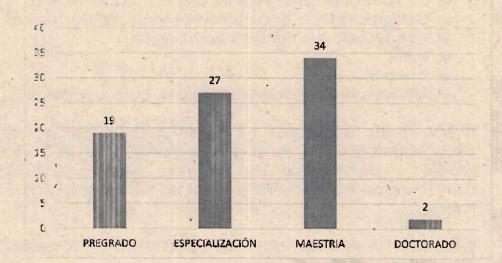






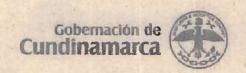
- Gestión documental
- ✓ Liderazgo
- Mindfulness
- Política y prevención del daño antijurídico
- Más de 80 funcionarios se beneficiaron con el plan de incentivos educativos y obtuvieron beca para realizar sus estudios formales que es un apoyo económico por parte de la Entidad para pagar parcial o totalmente los costos de la matrícula que le implica cursar un programa de estudios de educación superior. Está destinado a todos los servidores públicos independientemente del tipo de vinculación, sean de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción o provisionales, pertenecientes al sector central de la Gobernación de Cundinamarca y que se encuentren en el nivel sobresaliente en su evaluación del desempeño laboral, cualquiera que sea la modalidad que se adopte por la entidad, para evaluar a los servidores públicos que no sean de carrera administrativa de la siguiente manera:

Durante la vigencia los funcionarios se formaron en los siguientes programas:









 84 servidores públicos iniciaron su proceso de formación en una segunda lengua patrocinados en un 100% por la entidad. Estos se encuentran distribuidos así:

Inglés	77
Francés	6
Portugués	1
No. de servidores	
en proceso de una	
segunda lengua	84

1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO

Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio, para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Logro 1: Caracterización de vertimientos, con el objetivo de establecer políticas, procesos, procedimientos y tareas relacionadas con la correcta gestión de las aguas residuales y cumplir los objetivos ambientales de la organización como contribuir a la calidad de los recursos hídricos, se realizó una caracterización de los vertimientos generados por los restaurantes y el laboratorio fisicoquímico de alcoholes, con una inversión total de \$3.593.246.
- Logro 2: Aprovechamiento de residuos, se han aprovechado 16815,2 kg de residuos como papel, cartón, plástico, vidrio y madera de la sede central y sus sedes externas, los cuales beneficiaron a lo recicladores de la Asociación Puerta de Oro y a su vez se contribuyó con la disminución de residuos dispuestos al relieno sanitario Doña









Juana, generando un impacto positivo por medio de una economía circular en el aprovechamiento de estos residuos.

Logro 3: Sensibilizaciones ambientales, 1.314 servidores públicos y contratistas de la Gobernación de Cundinamarca recibieron 17 capacitaciones lúdicas como: Tiro al dinamo, semana del reciclaje, salida ambiental Piscilago, buenas prácticas ambientales en restaurantes, residuos orgánicos, programa uso eficiente de ahorro de agua, prácticas sostenibles, manejo de residuos peliarosos, contaminación atmosférica, consumo de energía sostenible, consumo de agua sostenible, compras verdes, compras sostenibles, aprovechamiento de aguas lluvias, aspectos e impactos ambientales, primera feria ambiental, recorrido ambiental para reconocer el Sistema de Gestión Ambiental en el campus de la Universidad Nacional de Colombia y se ejecutaron sesiones virtuales para la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001 de 2015 de la gobernación de Cundinamarca; que permitieron la apropiación de la cultura del cuidado ambiental a todos los asistentes.





Logro 4: Sembratón, gracias al convenio con la asociación de recicladores Puerta de Oro, que consiste en un intercambio de los residuos aprovechables por insumos de apoyo, obtuvimos 440 especies arbóreas que se sembraron en el municipio de Guayabetal dando cumplimiento al decreto 112 del 2020 "por el cual se crea el programa de responsabilidad ambiental de la Gobernación de Cundinamarca" y como apoyo a la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental e incentivar la cultura del cuidado de los ecosistemas a nuestros servidores públicos.

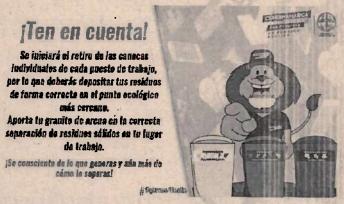








- Logro 5: Mediciones energéticas, con el fin determinar las posibles anomalías en el comportamiento de los consumos de energía en el Laboratorio de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca, se llevó a cabo la actividad de medición y caracterización energética, con una inversión total de \$13.923.000, donde se obtuvo el levantamiento de la línea base energética e indicadores cle desempeño energético del laboratorio, aportando así en la identificación de actividades y alternativas de ahorro para mejorar el desempeño energético de la entidad.
- Logro 6: Implementación de estrategia cero canecas, se retiraron 675 canecas en los puestos de trabajo de los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca en todas sus sedes, con el fin de fomentar el uso de los puntos ecológicos, generar conciencia en la correcta segregación de residuos y el aprovechamiento de los mismos.



l rograma El cambio está en tus manos Número de metas de producto

1 (meta 323)









Calle 26 #51-53 Bogotá D C.
Sede Administrativa - Torra Central, Piso 5.
Código Postal. 111321 — Teléfono: 749 1652

①/CundiGolo ②/2 CundinamarcaGolo
www.cund namarca.cov.co

1.2.3.3 PROGRAMA: El cambio está en tus manos

OBJETIVO

Desarrollar actividades que permitan cambios de cultura ambiental, así como la disminución de pérdida de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas.

META DE BIENESTAR	AND PERSONAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO
Descripción:	Cumplimiento
584: Aumentar la cobertura en educación	The Mark College of the
ambiental comunitaria e institucional.	60%
ANÁLISIS DEL INDICADOR:	Control of the state of the sta

El Sistema de Gestión Ambiental para aumentar la cobertura en educación ambiental ejecutó diferentes actividades tales como, la primera feria ambiental junto con la Universidad Nacional de Colombia, recorrido ambiental en la Universidad Nacional de Colombia, visita al sistema de gestión ambiental del parque acuático Piscilago, capacitaciones por parte de la asociación puerta de oro, la primera semana de reciclaje, con un total de participación de 1,542 funcionarios y contratista.

CUMPLIMIENTO FIRSCHASEON COMERTIRA EN CONCAGON AMBERTAL SAURO 14 DED 15 New Mil 1012 NOTO 2017 2012 2013

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!











BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se implementaron acciones para avanzar en términos de los numerales 7 y 8 de las fases de implementación, enmarcados en el diseño e implementación de la NTC ISO:14001:2015, así mismo la participación en:
 - ✓ La primera semana de reciclaje donde se entregaron 139
 bolsas ecológicas y 4 cargadores solares.
 - ✓ La actividad "firo al dinamo" donde se entregaron 113 bolsas ecológicas y 4 cargadores solares.
 - ✓ La actividad clasifica tus residuos modo unipersonal donde se entregaron 78 bolsas.
 - ✓ Sembratón donde se entregaron 440 especies arbóreas.
 - ✓ Recorrido de sensibilización en la Universidad Nacional de Colombia donde se entregaron 64 bolsas.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ⊠
Empresas□

Municipios ☑

Personas: 402 servidores públicos

Entidades: Gobernación de Cundinamarca y sedes externas

Municipios: Guayabetal Cundinamarca









DIFICULTADES

- Retos en la apropiación por parte de los servidores públicos del código de aprovechamiento de residuos en los puntos ecológicos.
- Retos de la cultura ambiental en partes interesadas del Sistema de Gestión Ambiental.
- Retos en la infraestructura frente a los requerimientos ambientales.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHO	DERECHOS FUNDAMENTALES DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	En cumplimiento con el Derecho a la vida, con la implementación de acciones en el Sistema de Gestión Ambiental hacemos parte de los departamentos del país que avanzan en la mitigación de los impactos ambientales, buscando que todas tas personas tengan derecho a gozar de un ambiente sano, como lo indica la Constitución Nacional de 1991.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)		
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE	
Cludades y comunidades sostenibles	El desarrollo sostenible aunado a la gestión institucional es un mecanismo clave para lograr la materialización de acciones que prevengan el daño medio ambiental.	

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTA	L DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Manejo integral de residuos sólidos	Se ubicaron 29 puntos ecológicos en la sede central de la Gobernación con el fin de separar y clasificar los residuos aprovechables.









Asesoría técnica a la línea 123 y CRUE, en cuanto al manejo silvicultural.

Manejo integral de residuos sólidos

Manejo de vertimientos: asesoría Técnica a Laboratorio de Salud Pública frente a caracterización de vertimientos.

1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA

OBJETIVO

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instruciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

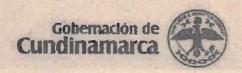
TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Logro No. 1: Lograr la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo el esquema ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad (Esta certificación se ha mantenido desde el 2014), Esto implica que los 26 procesos del Sistema de Gestión de la Gobernación ejecuta sus actividades bajo estándares internacionales y de esta manera garantizar al Cundinamarqués la prestación del servicio con criterios de calidad y posicionar a la Gobernación, entre las mejores de país respecto a la medición del índice de desempeño institucional.
- Logro No. 2: Lograr la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el esquema ISO 45001:2018 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Esta certificación se ha mantenido desde el 2018), esto implica que los 26 procesos del SIGC ejecutan las actividades bajo condiciones controladas que garantizan mejorar la calidad laboral de los funcionarios, contratistas y visitantes y generar una cultura de autocuidado.





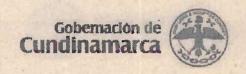




- Tema Importante No.1: En procura de alinear la gestión de la Gobernación de Cundinamarca con las directrices y lineamientos del Gobierno Nacional, la Secretaría de la Función Pública, busca aportar en el cambio de la situación actual de las entidades públicas frente a los procesos de transformación y seguridad digital. En ese sentido se ha avanzado en:
 - Debido a la actualización de la norma NTC ISO IEC 27001 2013 por parte de Icontec se decide modificar el proyecto a la nueva versión NTC ISO IEC 27001 2022 esto llevará que la Gobernación de Cundinamarca sea pionera a nivel sector público y nacional en la implementación de esta norma:
 - Con la modificación de los controles del anexo A de la versión NTC ISO IEC 27002 se pasé de tener 116 controles a 96 agrupados en cuatro grandes categorías (Organizacional, Personales, Físicos, Tecnológicos) permitiendo ver los controles desde la perspectiva de cuándo y cómo modifica el control, el riesgo con respecto a la ocurrencia de un incidente de seguridad de la información.
 - Puesta en marcha de cada una de las etapas del proceso de gestión de riesgo de seguridad de la información de acuerdo a la metodología definida por DAFP donde se definió lo siguiente:
 - Identificación de los 8 riesgos de seguridad de la información con (identificación de asignación de responsables y priorización de los activos de información, identificación de amenazas, controles, vulnerabilidades y consecuencias).
 - Análisis de riesgos
 - La organización definió y aplicó el proceso de evaluación de riesgos de seguridad de la información que estableció los criterios de riesgo, que incluye, la aceptación del riesgo, evaluaciones de riesgos para la seguridad de la información, garantizando que las evaluaciones produzcan resultados coherentes, válidos y comparables.







www.cundinamarca.gov.co

- La organización definió plan de tratamiento ae riesgos de seguridad de la información, para seleccionar las opciones de tratamiento de riesgos, determinar todos los controles necesarios para implementar de la norma NTC ISO IEC 27001 y su anexo A verificando que no se ha omitido ningún control necesario y obteniendo la aprobación del plan de tratamiento de los riesgos para la seguridad de la información, por parte de los propietarios de los riesgos y la aceptación de los riesgos residuales para la seguridad de la información.
- La organización definió la elaboración documental de la norma NTC ISO IEC 27001 asociada a los requisitos de los apartados del 4 al 10 y los controles del anexo A. Garantizando que esté disponible, sea adecuada, esté protegida (la pérdida de confidencialidad, el uso indebido o la pérdida de integridad) siempre preservando su distribución, acceso, recuperación y uso, el almacenamiento y la conservación, conservación y eliminación.
- Determinar la competencia bajo las capacitaciones que se realizan bajo plan de apropiación de seguridad de la información, se asegura que las personas del equipo de mejoramiento sean competentes sobre la base de una educación, formación o experiencia, para la toma medidas con la competencia necesaria y la eficacia de las medidas adoptadas.
 - La asistencia técnica de por Icontec en seguridad de la información ejecutó;
 - o con las capacitaciones en ISO IEC 27004(seguimiento medición análisis evaluación)
 - o ISO 31000 (gestión de riesgo).
 - o ISO 22301 (Gestión de Continuidad el negocio).
 - o (ISO 19001, ISO IEC 27007 (Auditorías internas).
- Tema importante No.2: En el Programa «Sigue Avanzando, Capacítate Hoy», se apoyó económicamente a 34 funcionarios, a través del pago de matrícula del primer semestre y a 8 funcionarios con el pago del segundo semestre que habían iniciado su formación en la vigencia









anterior, para desarrollar un programa de especialización; con el fin de contribuir al fortalecimiento de los conocimientos especializados y competencias, en procura del mejoramiento del servicio prestado, que impacte en el Departamento de Cundinamarça y lograr así el cumplimiento de una gestión pública eficiente.

Participación por Secretaría	Beneficiados por Secretaría
Secretaría de Gobierno	
Secretaría de Asuntos Internacionales	1
Secretaría de Agricultura	1 1
Secretaría de Planeación	
Secretaría de Minas, energía y Gas	2
Secretaría de Prensa y Comunicaciones	2
Secretaria de Hábitat y Vivienda	3
Secretaria del Ambiente	4
Secretaría de Salud	6
Secretaría de la Función Pública	. 6
Secretaria de Hacienda	7
Secretaría de Educación	8
Total Secretarias	42

Tabla 1. Distribución de apoya a funcionarios por Secretaría

Género	Total por Genero	
F	22	
M	20	
Total general	42	

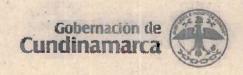
Tabla 2. Participación en el programo "Sigue avanzando capacitate hoy", por género.

Programa	Número de metas
Gestión pública inteligente	3 (377, 378 y 379)









1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente

OBJETIVO

Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

META DE BIENESTAR	HALL MARKET AND THE STREET
Descripción: 601: Aumentar el índice de desempeño institucional	Cumplimiento 100%

ANALISIS DEL INDICADOR:

Mediante la implementación del Sistema de Seguridad de la Información y la constante transferencia de conocimiento frente a la norma ISO 27001 se contribuye a aumentar el índice de desempeño de la Entidad.

La contribución desde la secretaria es notable, dado que, para el aumento del índice de desempeño institucional es necesario el desarrollo y fortalecimiento de los procesos que conforman el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC); Estos procesos son evaluados a través de la auditorias que realizadas por ICONTEC donde se evalúa el cumplimiento de las normas de gestión ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018; esto implica que cada proceso debe realiza esfuerzos por alinear su gestión a los referentes internacionales, es decir, lograr la mejora continua y así, garantizar el cumplimiento adecuado de las políticas y lineamientos de MIPG; Para la vigencia 2022, y según los resultados de la Evaluación FURAG la Gobernación de Cundinamarca por segunda vez logra el primer lugar en el índice de Desempeño Institucional.

Para la vigencia 2022 se tenía proyectado apoyar económicamente a 30 funcionarios con el pago del primer o segundo semestre, de la especialización; no obstante, se realizó el pago a 34 funcionarios profesionales de la planta del sector central, cumpliendo a satisfacción con el indicador propuesto.







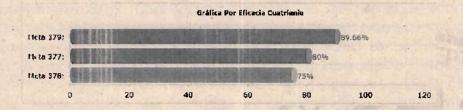


METAS DE BIENESTAR

601; Aumentar el indice de desempeño institucional.



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

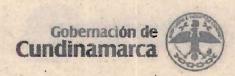
Para el proceso de seguridad de la información se definieron veintidós (22) documentos entre lo más relevante para el proceso fueron:

- Metodología de identificación y priorización de activos
- Metodología de riesgos
- o Matriz de identificación de activos
- Matriz de riesgos (mapa de calor)
- o Matriz de identificación y priorización de oportunidades
- o Matriz de requisitos legales
- Matriz de roles y responsabilidades
- Matriz de seguimiento, análisis y medición









Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono 749 1652

①/CundiGob ②@CundinamarcaGob

☑/CundiGob ☑ @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

- o Listado de contacto con autoridades y grupos de interés
- o La política general, específicas y objetivos del SIGC, aplicables a la seguridad de la información
- Se desarrolló con éxito la auditoría de seguimiento de las certificaciones en las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018 lo que evidencia que la gestión pública de la administración departamental cumple estándares internacionales de calidad y de seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, ello se traduce en el cumplimiento de los requisitos de Ley, del ciudadano, de las partes interesadas, en la mejora en el desempeño institucional y en la garantía de unas condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo para funcionarios y visitantes.

A continuación, se señalan los programas en las cuales se han apoyado los funcionarios que han sido beneficiados de la Meta 379, indicando la respectiva Universidad, así:

PROGRAMA DE POSGRADO	UNIVERSIDAD
Gerencia Integral de Proyectos	Universidad Militar Nueva Granaaa
Gerencia Integral de Proyectos	Universidad Militar Nueva Granada
Especialización en Big Data	Fundación Compensar
Especialización en Gerencia de Obras	Universidad Catolica
Finanzas Públicas	Fundación Universitaria del Área Andina
Especialización en formulación y	
Evaluación Social y Económica de Proyectos	Universidad Catolica
Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención	
de Riesgos Laborales	Universidad Uniagraria
Especialización en Comunicación Educativa	Fundación Universitaria Uniminuta
Especialización en Gerencia del Talento Humano	Universidad de América
Especialización en Administración y Auditoria Tributaria	Universidad Jorge Tadeo Lozano
Especialización en Gobierno y Gestión el Desarrollo Regional y Municipal	Universidad Católica







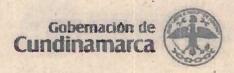


Especialización en Auditoria y Calidad en		
Salua	Universidad EAN	
Especial zación en Derecho de Familia	Universidad Libre	
Especial zación en Gerencia de Proyectos	Universidad de América	
Especialización en Liderazgo para la		
Gestion Social	Universidad Javeriana	
Especialización en Liderazgo para la		
Gestion Social	Universidad Javeriana	
Especializac ón en Derecho del Trabajo	Universidad Católica	
Especialización en Gerencia en Finanzas	Politécnico Grancolombiano	
Especialzación en Gerencia en Finanzas	Politécnico Grancolombiano.	
Especialización en Gerencia de la		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Universidad ECCI	
Especialización en Gerencia de Proyectos	Universidad de América	
Especialización en Liderazgo para la		
Gestión Social	Universidad Javeriana	
Especialización en Gestión Tributaria	Politécnico Grancolombiano	
Especialización en Gerencia de Finanzas	Politécnico Grancolombiano	
Especialización en Estructuras	Universidad Santo Tomás de Tunja	
Especialización en Dirección y Gestión de		
Calidad	Universidad de América	
Especialización en Responsabilidad		
Ambiental y Sosteníbilidad	Universidad Uniagraria	
Especialización en Gabierno y Gestión del	11-1	
Desarrollo Regional y Municipal	Universidad Católica	
Especialización en Planeación Territorial	Universidad de América	
Especialización en Liderazgo para la		
Gestión Social Especial zación en Administración y	Universidad Javeriana	
Especial zación en Administración y Auditoria Tributaria	Universidad Jorge Tadeo Lozano	
Especialización en Auditoria de control	onversided sorge radeo Edzario	
Interno y Aseguramiento	Universidad Libre	
Expecialización en Gestión Integral		
Ambiental	Universidad Militar Nueva Granado	
Especialización en Sistemas de Calidad e		
Inocuidad en Alimentos		
Especialización en Auditoria y Garantía de	uditoria y Garantía de	
Calidad en Salud	Universidad EAN	
Especialización en Gerencia del Talento		
Humana	Universidad de América	
Especialización en Desarrollo Territorial y		
Gestión Pública	Universidad de San Buenaventura	









Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Institución Educativa ECCI	
Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente		
y Prevención de Riesgos Laborales	Fundación Universitaria Uniminuto	
Especialización en Gestión Ambiental	Fundación Universitaria del Área Andina	
Especialización en Gerencia para el		
Desarrollo Organizacional	Universidad de Cundinamarca	
Especialización en Visual Analytics y Big		
Data	Universidad de la Rioja	

 Al cierre de 2022, se han pagado 42 matrículas de posgrado beneficiando a los funcionarios de planta del sector central que allegaron los requisitos estipulados en la Resolución 631 de 2021 «Por la cual se definen los criterios para el acceso y ejecución del programa de FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA, "SIGUE AVANZANDO, [CAPACITATE HOY! modificada mediante la Resolución 961 de 2022.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒ Entidades ☒ Empresas□ Municipios □

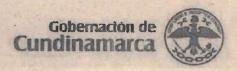
- Entidad: Gobernación de Cundinamarca
- Personas: funcionarios, contratistas y visitantes del sector central de la Gobernación de Cundinamarca.
- Personas Beneficiadas:

Participación por Secretaria	Beneficiados en el Secretaria de la secretaria del secretaria de la secretaria de la secretaria del secretaria de la secretaria del secretar
Secretaría de Gobierno	1
CATALINA ABRIL PEREZ	1
Secretaría de Asuntos Internacionales	1
RICARDO CIFUENTES GOMEZ	1
Secretaría de Agricultura	1
RAINER ABUETA COELLO	1
Secretaría de Planeación	1
JAIME ANDRES PARDO FIERRO	1
Secretaría de Minas, energía y Gas	2
GREYSI ÉDILAMAR MEJIA TORRES	1









NANCY MAGALLY CHINCHILLA GARZON	1
Secretaría de Prensa y Comunicaciones	2
CLAUDIO ENRIQUE JIMENEZ GARCIA	2
Secretaría de Hábitat y Vivienda	3
ALVARO HARVEY MARTIN PEÑUELA	1
JUAN CARLOS HERRERA MARTIN	1
KAREN DAYANA RAMIREZ HERNANDEZ	1
Secretaria del Ambiente	4
ANGELA JULIETH OSPINA VELANDIA	1
EDISSON FABIAN DIAZ GALEANO	Same the last section 1
JOSE ANTONIO PULIDO CAÑARETE	1
XIOMARA VARGAS GÓMEZ	1
Secretaria de Salud	6
DIANA EVELIN CISNEROS TORRES	1
JESUS DAVID JULIO MORA	1
JINNETH LINDSEY RUIZ TORRES	. 1
MARIA MERCEDES GARCÍA GONZÁLEZ	1
MIYRIAM ARCELIA DAZA PABON	1
XII/JENA ALEXANDRA OSPINA VELANDIA	1
Secretaría de la Eunción Públi8ca	6
JOSE ROLANDO RAMOS LOPEZ	
JUDITH PAGLA GUTIERREZ RODRIGUEZ	1
LUZ ANGELA ROMERO RIVAS	1
LUZ MARINA SANCHEZ BOHORQUEZ	1
MARCELA JOHANA GUZMAN CRUZ	1
MARIA INÉS SANCHÉZ GROSSO .	1
Secretaría de Hacienda	7
ANDRES CAMILO MARTINEZ RINCON	1
GLORIA LORENZA NIETO BUITRAGO	1
HADAIDI CUCAITA GOMEZ	1
JAVIER GARCIA CUELLAR	1
JUAN DAVID BARBOSA URIBE	1
JULIO CESAR GUZMAN CASTILLA	1
RIGOBERTO MURILLO BUSTOS	1
Secretaria de Educación	8
INGRID CAROLINA CARDENAS QUINTERO	1
JORGE ALBERTO MATULEVICH PELAEZ	1
JUAN CARLOS MEDINA LOPEZ	1







MARCELA DEL ROCIO CAMACHO VIDAL	1
OSCAR JAVIER LAMPREA PEDRAZA	1
RAFAEL ORLANDO MONTOYA OVIEDO	1
SANDRA MILENA MORA ACHURY	1
YUBY ESPERANZA GOMEZ TOVAR	1
Total general	42

DIFICULTADES

- Disponibilidad de tiempo al proyecto por parte de funcionarios debido a tareas asignadas con su rol.
- Cambio de versión en la norma de la ISO IEC 27001.
- Limitado presupuesto para actualización de infraestructura tecnológica.
- Alineación entre los roles, responsabilidades y autoridades de seguridad de la información y los perfiles y manuales de funciones de la gobernación.
- Se requiere mayor asignación presupuestal

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DERECHO DESCRIPCIÓN DEL APORTE		
Derecho de participación	Se forman servidores públicos comprometidos, cualificados y productivos que mejoran el desempeño institucional a través de su aporte profesional.	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)			
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE		
Educación y Calidad	Se promueve y se garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de oportunidades de acceso a educación superior de 10 funcionarios públicos		

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES









POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	TAMENTAL DESCRIPCIÓN DEL APORTE	
Ciencia, tecnología e innovación - CTel	La Norma ISO: 27001 en su certificación como auditor interno permite que nuestros servidores públicos apropien conocimientos en tecnología para resguardó y manejo de la información.	

1.2 GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA

Describe el desempeño del Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC) de la Administración Departamental – Sector Central durante el año 2022; para tal efecto, se estructura la siguiente metodología:

- ✓ Aspectos relevantes: Corresponde a los logros y características destacables del SIGC durante la vigencia.
- ✓ Oportunidades de mejora: Mejoras significativas evidenciadas en el desarrollo en la presente vigencia.
- Aspectos relevantes del Sistema Integral de Gestión y Control

Resultados de la auditoría interna:

En el mes de septiembre, el proveedor Grupo Santander desarrolló mediante servicios profesionales los ciclos de las auditorías internas al SIGC, evaluando el nivel de cumplimiento de los esquemas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, los requisitos normativos y del ciudadano; en esta actividad se auditaron la totalidad de procesos (24 procesos) incluyendo las sedes externas (Laboratorio de salud-pública, Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias-CRUE, Número Único de Seguridad y Emergencias-NUSE Línea 123), así mismo se realizaron diagnósticos para los Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad de la Información. Evidenciando el total de hallazgos.

Tabla No. 3: No conformidades de la auditoría interna 2022

TIPO	TOTAL
No conformidades	12









Observaciones de Auditoría	6
Oportunidades de Mejora	17

Fuente: elaboración propia con base en lo reportado por Grupo Santander.

Se resaltan los siguientes aspectos:

- La disposición de los líderes de procesos y equipos de mejoramiento para evidenciar la información a verificar y la respuesta adecuada a las preguntas.
- El uso de la herramienta tecnológica para la administración del Sistema de Gestión de la Gobernación.
- En el proceso de verificación y trazabilidad de los documentos y actividades realizadas por parte del equipo, se evidenció compromiso por los funcionarios su dedicación y entrega a la mitigación de los riesgos inherentes al proceso; a los resultados obtenidos, donde previamente han tenido un desempeño importante dentro del proceso de preparación a la auditoría.
- Es de reconocer la inversión, esfuerzo y dedicación al enfocar a la organización a la gestión por resultados, la mitigación de los riesgos y la superación de expectativas de las partes interesadas, tanto de cada uno de los integrantes de la Alta Dirección como del equipo que conforma el proceso.

Resultados de la renovación de los certificados (ICONTEC):

Durante los días 24 al 28 de octubre Icontec desarrolla las auditorías de seguimiento de los certificados NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 45001: 2018 verificando los siguientes objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión









Se auditaron de los 24 procesos del SIGC, se determinaron 4 no conformidades menores y se emite por parte del equipo auditor un concepto favorable en el desempeño del SIGC y se mantiene la certificación en los modelos ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018.

Revisión del Sistema:

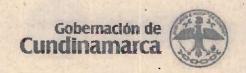
Se entregan los informes de los resultados trimestrales proporcionados por los procesos del SIGC a la Secretaría de la Función Pública, donde se analizan los resultados, riesgos, satisfacción de cliente y accidentalidad oportunidades de mejora; estos informes son la herramienta clave para el seguimiento y monitoreo del Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad y Salud en el trabajo. Por otro lado, la alta dirección, realiza la revisión por la Dirección del SIGC, se desarrolla de forma anual, y se verifican la información relativa a:

- El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas
- Alineación con la Dirección Estratégica de la Organización
- Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SIGC. (literal b del numeral 9.3 de las normas ISO 9001:2015, 45001:2018 y numeral 4 y 5 del artículo 2.2.4.6.31 del Decreto 1072 de 2015).
- Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas ISO 45001:20
- Requisitos legales aplicables y otros requisitos ISO 45001:2018
- Riesgos y las oportunidades de la organización ISO 45001:2018
- La medida en que se han cumplido la política del Sistema Integral de Gestión y Control y sus objetivos
- Satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas. PQRSF
- Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios
- Incidentes, Accidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua
- Resultados de seguimiento y medición del SIGC
- Resultados de las auditorías Calidad y SST
- El desempeño de los proveedores externos
- Resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales SST y otros requisitos, ISO 45001:2018









- Resultados de las evaluaciones de las condiciones de salud y de los ambientes de trabajo de funcionarios, contratistas y visitantes (Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo y comité de convivencia) ISO 45001:2015
- Consulta y participación de los trabajadores (Incluyendo COPASST, Comité de Convivencia, Comité de Seguridad Vial)

Del análisis de esta información se generan acciones que permiten mejorar el desempeño del SIGC.

Segulmiento y medición del Sistema:

La articulación del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el Sistema de Gestión de Calidad y el de Control Interno, permite fortalecer la gestión de las auditorías realizadas por el proceso y una consecuente mejora en la eficiencia, eficacia y efectividad de las tareas programas.

Frente a los hallazgos evidenciados en la auditoria ICONTEC, el reporte es el siguiente:

Tabla 4: No conformidades de la auditoría externa 2022.

PROCESO .	TOTAL CONFORMIDADES	ИО
Planificación del Desarrollo Institucional	3	
Gestión Documental	1	
Gestión del Transporte y Movilidad	1	

Fuente: elaboración propia con base en lo reportado por ICONTEC

Programa de Apropiación

La Secretaría de la Función Pública, como dependencia de carácter técnica dirige el desarrollo organizacional a través de la mejora continua de los Sistemas de Gestión Institucional, con el fin de apoyar e incidir en el óptimo logro de resultados en la Gestión de la Gobernación. Así mismo, dentro de sus objetivos está el de garantizar que la administración









departamental implemente, opere y mejore el Sistema Integral de Gestión y Control, propiciando la mejora continua de los procesos y el funcionamiento eficiente y transparente del sistema que retribuya en la mejora de la prestación de los servicios de los cundinamarqueses.

Para el logro de los objetivos institucionales en la presente vigencia 2022 se dio continuidad a la estrategia de apropiación "Dínamo Te Conecta y Deja Huella" con el fin de empoderar y sensibilizar a los integrantes de los equipos de mejoramiento, funcionarios y contratistas de la Entidad en temas de alto impacto en lo que refiere a los Sistemas de Gestión Vigentes, por medio de la creación de espacios institucionales los días miércoles en formato de conversatorios digitales y foros presenciales, con la alta participación y excelentes resultados en los procesos de auditoría interna y externa, ello reflejado en la foma de conciencia de las políticas de calidad, adopción del Sistema de Gestión Ambiental, en Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.

COMPONENTES ABORDADOS:

La estrategia se ejecutó en los siguientes componentes:

- 1. Hablemos de la Gestión con calidad: Sistema de Gestión de Calidad.
- Trabajemos Seguros con Dínamo: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 3. Dejemos huella en el ambiente: Sistema de Gestión Ambiental.
- 4. Conectémonos con Seguridad: Sistèma de Gestión de Seguridad de la Información.

ACTIVIDADES MACRO:

 Foro Departamental del Sistema Integrado de Gestión y Control – I semestre del 2022 cuyo objetivo apuntó a fortalecer en el Departamento de Cundinamarca, las Administraciones Municipales, Entidades Territoriales, Entidades Descentralizadas y comunidad en general, los conocimientos y herramientas de gestión que contribuyan a la mejora en el desempeño institucional y el cumplimiento normativo.

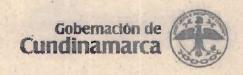
Lugar: Teatro Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca

Fecha: 24 de mayo del 2022









Hora: 7:30 a.m. Participantes: 706

Se realizaron entregas de los siguientes incentivos a los participantes:

 2 cupos para Auditor Interno ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad con enfoque basado en riesgos.

2 cupos para Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 con enfoque en Responsabilidad Social Empresarial.

Una licencia del software ISOLUCIÓN Gestión + Isolución Riesgos DAFP, para 5 usuarios en la nube, por un año, más los servicios de implementación de 22 horas

2. Gala Dínamo premios a la excelencia – il semestre del año, el 10 de noviembre se llevó a cabo la 4ta versión de la Gala Dínamo "Premios a la Excelencia" 2022. Un espacio que resaltó el trabajo de los líderes e integrantes de los equipos de mejoramiento, quienes velan por la calidad y el fortalecimiento de los 26 procesos que conforman el Sistema Integral de Gestión y Control en la Gobernación de Cundinamarca. En este espacio se galardonaron 19 categorías.

Se contó con la participación de alrededor de 150 Servidores Públicos pertenecientes a los 26 procesos del SIGC.

DIFUSIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

La estrategia de apropiación dio continuidad a Dínamo como personaje amigable que representa no solo a la Dirección de Desarrollo Organizacional sino la Secretaría de la Función Pública; es por esto que el personaje se ha adecuado para adoptar diferentes profesiones que acompañen los temas de interés.

La estrategia de comunicación para cada uno de los conversatorios contó con (2)-(4) piezas gráficas de divulgación:

- · Invitación conversatorios (Dínamo cápsula)
- · Información de los temas de los conversatorios (Dínamo idea)











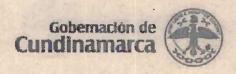
La segunda parte constó de información importante para los miembros de los equipos de mejoramiento sobre el conversatorio, producción prevía.











Calle 26 #51-53 Bogetá D.C Sede Administrativa - Torre Central Piso 5. Código Postal 111321 - Teléfono, 749 1652



Secretaría de la Función Pública de Cund... @SecFPuolic... 16 feb. En el evento Dínamo @ de @CundinamarcaGob aprendemos que una contraseña segura @ contiene mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales combinados #NosConectamosConSegur dad

#Cundinamarca #RegiónQueProgresa





Kahoot ha sido la herramienta tecnológica que ha permitido evaluar los temas abordados en el programa de apropiación 2022, ha contado con una alta acogida en los funcionarios y contratistas que forman parte de los equipos de mejoramiento, en lo corrido del año se realizaron un total de 14 cuestionarios interactivos de Kahoot con un total de 713 participantes.









Caile 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal: 1113:21 – Teléfono: 749 1652

①/CundiGob ② © CundinamarcaGob

www.cundinamarcagob.co

CONSOLIDADO KAHOOT 2022				
	Fecha	Evento	lmagen	# De servidores públicos que participaron
T	1 de abril de 2022	KAHOOT "contaminación atmosférica"	HOY ES	73
2	8 de abril de 2022	KAHOOT "Riesgos de gestión"	HOY ES KAHOOT	67
3	22 de april de 2022	KAHOOT "Conflicto de Interés"	HOY ES	19
4	29 de abril de 2022	KAHOOT "Procedimiento de encargo por mejor derecho preferencial"	HOY ES	39
5	6 de mayo de 2022	KAHOOT "Fraudes y peligros del correo electrónico"	HOY ES KAHOOT	50
6	13 de mayo de 2022	KAHOOT "Semana del Reciclaje"	HOY ES	73









7	17 de junio de "2022	KAHOOT "Peligro en los dispositivos móviles"	E WOY ES	50
8	24 de junio de 2022	KAHOOT "Gestión del Cambio"	WOY ES KAHOOT	35
9	13 de julio de 2022	KAHOOT "Residuos Peligrosos"	WOY ES KAHOOT	49
1 0	5 de agosto de 2022	KAHOOT 'Trabajo Seguro en Alturas''	HOY ES KAHOOT	33
1 1	11 de agosto de 2022	KAHOOT "Plan de Emerencias"	HOY ES	40
1 2	26 de agosto	KAHOOT "Preparación auditoría Interna"	KAHOOT	50
1 3	14 de octubre	KAHOOT "Aprovechamiento de energía"	HOY ES	68
1 4	21 de octubre	KAHOOT."Preparación auditoría ICONTEC"	HOY ES	67







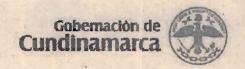


Programa de apropiación ejecución 2022

Fec	ho	Hora	Lugar	Evento	lmagen	# De servidor es público s capacit ados
1	16 de febrero de 2022	2:00 p.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella "Descubre como asignar buenas contraseñ as y no morir en el intento"	EPICETIVE REI MORIE Tencher verbeigen Monte vankrichte er ammer erke unter villes til stille film stiller i an stiller villes verbeigen Monte vankrichte grift in Stiller in stiller villes verbeigen verbeigen. Verbeigen verbeigen. Verbeigen verbe	80
2	23 de febrero de 2022	8:30 a.m.	Presenci al Teatro Antonio Nariño	Socializaci ón manual de SGSST y medio ambiente para contratista s	Manala Sential Section Incomparists:	1415
3	2 de marzo de 2022	2:00 p. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella en el ambiente "compras verdes"	DENAND ECOL TO FREAMENT Denote to contamble Denote to result and to Denote to result and to And to the total and to	79







4	4 de marzo de 2022	1:30 p.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dinamo te conecta y deja huella "Desafíos del Omicrón"	Desaffos Omicrón	40
5	9 de marzo de 2022	10:30 a. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dinamo te conecta con seguridad "En el puesto del trabajador protege tú informació n y mitiga riesgos de seguridad"	DÍNAMO RANESI VILIR NELIS En el pomos de unidopo protopo la información y militan ringos de recupionil	115
6	17 de marzo de 2022	8:00 a, m.	Salaş TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Gestión del riesgo y oportunida des en Entidades Públicas"	DÍNAMO REMEZIA PREMACIA Apromoto nobro de Gestián de Rilagues	131
7	24 de marzo de 2022	2:00 p. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta con seguridad todo lo que debes saber "Cómo protegerm e y no caer en el	DÍRANO REMETIVA RELIGIO Antigo de la reselación de la re	55







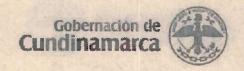


				engaño de las redes sociales"		
8	30 de marzo de 2022	1:30 p.m.	Saias TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella "Contamin ación atmosféric a"	DÍNAMO Contaminación atmosférica	120
9	20 de abril de 2022	10:00 a.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Conoce las estrategias para el manejo de situacione s de conflicto de intereses"	DINAN BEARING THE CONTRACT OF	107
10	27 de abril de 2022	222:00 p.m.	Salas TIC Convers atorio digital as TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Procedimi ento de encargo por mejor derecho preferenci al"	ECORTY PER MELT Procedionization de encargo por mejor derecho proferencial Latificación de la constant de la c	101









]]	4 de mayo de 2022	11:00 a. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con seguridad "fraudes y peligros del correo electrónic o"	CHAMO Emelyandum meca Provides y poligron dist Clarino discirciolos	161
12	5 de mayo de 2022	7:30 a.m.	Presenci al Teatro Antonio Nariño	Reinducci	Rendered to district	2993
13	11 de mayo de 2022	11:00 a. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja hueila con "Consumo de agua sostenible"	DÍNAMO BIMICILA PERABUA Camanana da apou parteolida Camanana da apou parteolida TILLIANA TI	160
14	16-20 de mayo de 2022	Según cronog rama diario acorda do	Presenci al Teatro Antonio Nariño	Semana del reciclaje	The remarks in spirates convex salves yet for empts statement to the spirate convex salves yet for empts statement to the spirate statement to the	139







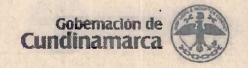


15	24 de 7:30 mayo a.m. de 2022	Presenci al Teatro Antonio Nariño	Congreso. Departam ental de Sistemas de Gestión	Unete a nuestro 24 CONGRESO DEPARTAMENTAL MAYO 60 Beginned of Otat 41: Logic Fasting Statelike Maying Name 7-10 p.m.	706
16	14 de 4:00 junio p.m. de 2022	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Peligro en los dispositivo s móviles".	PORANO Exercitable sugges Politary on the illopastices metylles i	57
17	15 de 10:30 junio a.m. de 2022	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella ¿Sabes qué hacer en caso de que se presente riesgo público en la entidad o en comisión de servicio?	Sobres qué hacer en esso de que es presente riesgo público en la entrada o en romissión de servicio? Capacitación de riesgo público 15 1630 am montre para 1630 am mo	100 APROX.









18	17 de junio de 2022	2:00 p.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Gestión del Cambio"	DÍNAMO RESINCIATEM MEM Gestión del Camblo	183
19	13 de julio de 2022	2:00 p. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Manejo Integral de Residuos Peligrosos"	DÍNAMO GRETTA EM MOLIS Meje Infragrad de Iduos Perigrosas	137
20	19 de julio de 2022	10:30 a. m.	SALAS	Dínamo te conecta y deja huella con "Guía de Riesgos de Corrupció n y Fraude de la Gobernación de Cundinam arca y la Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupció n"	CHAMO FEMELY PERSONAL Bridging to the party of the second of the control of the	237







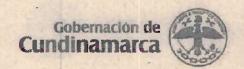


21 .	21 de julio de 2022	Por confir mar	PRESENCI AL	Jornada de sensibilizac ión ambiental en Piscilago	THE TENSION FRANCE AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF THE
22	29 de julio de 2022	10:30:0 0 a.m.	SALAS TIC	Dínamo te conecta y deja huella con "Programa de salud mental"	OHANO (Califord P the moute Gardel Profession of the control of
23	3 de agosto ae 2022	2:00:00 p. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Actualiza ción legal en trabajo seguro en alturas"	TEMERITY BUT INFUL Annularity to the part of the part
24	5 de agosto de 2022	10:30 a. m.	SALAS TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con Plan de emergenci as Sesión I	RITTO FEA NICH Specification for an experiment of the specification of







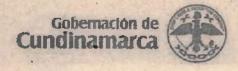


25	8 de agosto de - 2022	1:30 p. m.	SALAS TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con Plan de Emergenci as Sesión II	DÍNAMO REMERITAGEM MENO Sectoración por oc
26	10 de agosto de 2022	01:30 p.m	SALAS TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con Plan de emergenci as Sesión III	DINAMO TOREST CONTINUE State of the continue
27	17 de agosto de 2022	10:30 a. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Consulta, gestión y cierre de acciones de mejoramie nto en ISOLUCION"	Committy where are addressed and addressed are addressed and addressed a
28	24 de agosto de 2022	10:30 a. m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con Preparació n para la auditoría interna	DENEMO EXERCISE AND GUARA Presented nate in the second nate in the sec







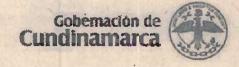


29	25 de agosto	9:00 a. m.	Presenci al por pisos de la Goberna ción sede central	Dínamo te conecta y deja huella con'' Tiro al Dínamo SGA''	MUV PRONTO The all Divante Stas de cada Secreta ria
30	14 de septie mbre de 2022	2:00 p.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Somos una organizaci ón saludable"	CHANG Extracts and restriction That is not restricted to the control of the con
31	19 de septim bre de 2022	3:00 p.m.	Salón de capacita ciones de la asamble a	Dínamo te conecta y deja huella con "Ahorro y manejo de agua"	Capacitación Ahorre y manejo de agus Indiana Company There the management of the company The
32	30 de septie mbre de 2022	10:30 a.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con"Politíc a de Desconexi ón Digital"	RESILIEST FRANCIS Public de Dros conside Special Speci







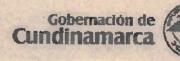


33	octubr e de 2022	4:00 p. m.	Convers atorio digital	Dinamo te conecta y deja huella con "Consumo de energía sostenible"	Capacitación Censomo de Lacrias Sastemble	31
34	7 de octubr e de 2022	10:30 a.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Dínamo te conecta y deja huella con "Condicio nes y requisitos de Ley, para la autorizaci ón previa, reconocim iento y pago de horas extras" dirigido a: conductor es	CÓNAMO Is CHECTOR PER HIRLER CONTRIBUTION OF CITI, WING PER HIRLER CONTRIBUTION CON	30
35	14 de octubr e de 2022	1:30 p. m.	SALAS TIC Convers atorio digital	Dinamo te conecta y deja huella "Política de Integrid ad: Código de Integrid ad y Conflict o de	DINFAMO II (DAILY DV GLA minus Interned Crops o to manuscy Confine is manuscy	702











Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal, 111321 – Teléfono: 749 1652

G/CundiGob CundinamarcaGob

www.cund namarca rovce

				Interés"		
36	19 de octubr e de 2022	10:30 a. m.	SALAS TIC Convers atorio digital	Dinamo te conecta y deja huella "preparaci ón auditoria ICONTEC"	TOMANO TOMESTO THE MESS Production active in 1904 Tol. Told in 1904 Tol. To	399
37	27 de octubr e	6:00 a.m.	Municipi o de Guayab etal	Siembra de Arboles	SIEMBRADE SIEMBRADE SARALIS SARALI	19
38	24-28 de octubr e de 2022	Segùn cronog rama de cada proces o	Sala de Juntas del Proceso Auditado	Ciclo de Auditoría ICONTEC	CTOROGISMS Auditoria © Icono Tables la pun moch es la premie operativa de la forcia Pública la pun moch es la premie operativa de la forcia Pública la pun moch es la premie operativa de la forcia Pública la pun moch es la premie operativa de la forcia Pública la pun moch es la premie operativa de la forcia punta la premie de la forcia punta la premienta de la forcia punta la premienta de la forcia punta la for	Todos los Integran tes de equipos de mejora miento SIGC









39	9 de noviem bre de 2022	8:30 a.m.	Salas TIC Convers atorio digital	Jornada de identificac ión de peligros, autoculda do y seguridad basada en el comporta miento	CAPACITACIÓN EN SST	176
40	10 de noviem bre de 2022	8:00 a.m.	Rotonda de la Sede Central	Primera Feria Ambiental de la Gobernaci ón de Cundinam arca	PAN. MARIENTAL 160	32
41	10 de noviem bre de 2022	6:00 p.m.	El cubo Colsubsi dio	Gala Dínamo 2022	GALA DÍNAMO 2022 Transportante de la constante de la constant	150
42	17 de noviem bre de 2022	9:00 a.m.	Campus Universid ad Nacional de Colombi a Sede Bogotà	Recorrido Ambiental Campus Universida d Nacional de Colombia- Grupo I	RECORRIDO AMBIENTAL 177 Seculolización orientada al / exerción de pasas solva y componente las di versi fied. 2 MMI 1850.	35









43	21 de noviem bre de 2022	11:45 a.m.	Salas TiC Convers atorio digital	Organizaci ones Saludables	CONVENIMINATION Organizaciones Saludables (smoothe source de reconstructe de formation de la lore	84
44	22 de noviem bre de 2022	9:00 a.m.	Campus Universid ad Nacional de Colombl a Sede Bogotà	Recorrido Ambiental Campus Universida d Nacional de Colombia- Grupo II	RECORRIDO AMBIENTAL Porquentacione: L'Branderir di elle del recorrido en negoria abilitarde e cada fundamento a contratita. 2 Te associatione llever genes, improvendos puedes heltary topolocies. 3 Pero el imprese debes procestos to d'ocurrente de identidad. 1 1002	23
45	30 de noviem bre de 2022	10:30 a.m.	Salas TIC	informe de salidas no conformes	PORFIAC PORFICIPATION AND PROPERTY AND PROPE	124
46	2 de diciem bre de 2022	10:30 a.m.	Salas TIC	Movilidad Sostenible, Transporte Urbano	Capabilities and Maritidal ser faultity transports or but to the state of the state	23







47	15 de diciem bre de 2022	10:00 ₁ a.m.

Salon de Manualida capacita des con ciones material reciclable

Manualidades con restarial reciclable

The same of the

11

Sistema de Gestión Ambiental

Dentro de la meta de 323 "implementar el 100% del Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001:2015 en la Gobernación de Cundinamarca". Se diseñó y actualizó la siguiente documentación:

- Diseño e implementación de programas ambientales para los componentes (hídrico, atmosférico, energético, suelo)
- Actualización de formatos y documentos, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a la norma ISO 14001:2015.
- Toma de conciencia por medio de sensibilizaciones lúdicas, dinámicas y pedagógicas para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Adquisición de 29 puntos ecológicos para la sede central de la Gobernación de Cundinamarca.
- Caracterización de vertimientos en la sede central, para restaurantes y laboratorio de alcoholes. Así mismo, ejecución de contrato de caracterización y mediciones energéticas en el Laboratorio de Salud Pública.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) se ha convertido en una de las gestiones más esenciales de la entidad para la mejora continua y la protección de los funcionarios, contratistas y demás partes interesadas.









Caite 26 #51-53 Bogota D.C.
Sede Administrative - Torre Central Piso 5
Código Postal: 111321 — Teléfono: 749 1652

①/CundiGolo ② @ CundinamarcaGob
www.cundinamarca.co/ce

Es por ello, que el objetivo principal del SG-SST, integrado con la Misión y Visión del Departamento es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de todas las partes interesadas. Todo este proceso está sustentado en el ciclo conocido como PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)

Objetivo del Sistema

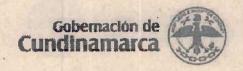
Administrar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST, como parte fundamental del Sistema Integral de Gestión y Control-SIGC, mejorando continuamente el bienestar de los trabajadores por medio de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, además de proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables para los funcionarios, contratistas y demás partes interesadas de la Gobernación de Cundinamarca.

Componente de Seguridad

- Actualización del manual SST para contratistas que define los requisitos exigidos de acuerdo al servicio contratado por la entidad
- Realización y ejecución del plan institucional de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo para los Funcionarios y contratistas de la Organización, a través del cual se desarrollaron más de 40 temáticas y participaron más de 2000 funcionarios y contratistas
- Capacitación a 57 conductores en técnicas de manejo defensivo
- Actualización de 39 matrices de Identificación de peligros y valoración de riesgos por proceso
- Elaboración y Actualización Matriz de Elementos de Protección Personal EPP-y entrega de los mismos a todos los cargos que lo requieren
- Actualización de la metodología y desarrollo de los planes de emergencias sede central y sedes externas (Laboratorio de Salud Pública, Línea de Emergencias 123, CRUE, UAEGRD)
- Capacitación en acondicionamiento físico, primeros auxilios, evacuación y rescate, lucha contra el fuego a los 136 integrantes de las Brigadas de Emergencia de la Gobernación de Cundinamarca
- Planeación y ejecución en el simulacro Distrital de Evacuación 2022, donde participaron un total de 3045 personas incluyendo funcionarios,







- contratistas visitantes y demás partes interesadas, como medio para la preparación en caso de una emergencia.
- Planeación y ejecución en el simulacro por accidente Biológico en el Laboratorio de Salud Pública del departamento
- Seguimiento a la Gestión del cambio a la adecuación y remodelación de la plazoleta de comidas y asamblea departamental para dar cumplimiento a las condiciones de seguridad por parte de los contratistas.
- Actualización de la documentación requerida para la implementación de la normatividad del Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Estrategia de Apropiación del sistema a través de los agentes de SST

Componente de Salud

- Desarrollo del 100% de las actividades de los Sistemas de Vigilancia
 Epidemiológica, Cardiovascular, Biomecánico, Psicosocial, Auditivo y
 Visual
- Diseño, implementación y Certificación del Programa como Organización Saludables PCOS
- Actualización de la documentación requerida para la implementación del programa de prevención del riesgo cardiovascular y enfermedades no transmisibles.
- Adopción del Método 10 de la cultura de organización saludable para la prevención del riesgo cardiovascular y enfermedades no transmisibles.
- Consolidación de la línea base del riesgo cardiovascular del 82% de los funcionarios.
- Identificación y actualización del estado de salud de más de 517 servidores a través de los Exámenes médicos ocupacionales

Marco legal.

- Actualización de la matriz de requisitos legales de SST con un cumplimiento del 96,6% equivalente a un total de 1308 requisitos legales.
- Cero no conformidades en el proceso de Auditoría externa de seguimiento con el ente certificador Icontec para identificar oportunidades de mejora









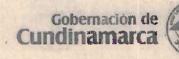














PROCESOS MISIONALES









Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652

6/CundiGob Off CundinamarcaGob

www.cundinamarca.cov.cc

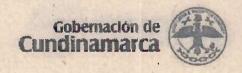
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

				MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			MINH
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacitac ión	As eso ría	Ac om pa fia mi ent o	Nº ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Concepto favorable agencia catastral modificación de la organización interna, planta y manual de funciones	Agencia Catastral De Cundinamarca			X		1	
Concepto favorable o la modificación del manual específico de funciones y de competencias laborales de la agencia de comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinomarca acido	Agencia De Comercialización E Innovación Para El Desarrollo De Cundinamarca			×		1	
Alcance al concepto técnico modificación Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, emitido mediante radicado CE - 2022670083 del 16 de junio de 2022.	Agencia De Cundinamarca Para La Paz Y El Posconfiicto			x			
Concep o técnico ajuste Manual Especifico ae Funciones y de Competencias Labora es Agencia de Cundinamarca, para la Paz y el postcantilicto.	Agencia De Cundinamorca Para La Paz Y El Poscanfilota			x		1	
Solicitud de apova y asistencia de técnica en la modernización institucional de la alcaldía de Nilo	Alcaldío Municipal De Nilo			x		1	









Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono 749 1652

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

HILLIE			MARQUE CO DE ASIS				
TEMA	DI RIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capa cilac ión	As eso ría	Ac om pa ño mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Pespuesta a solicitud de asistericia técnica en el redisero institucional de municipio de son Antonio de Tequendama	Arcadia Municipal San Antonio Del Tequendama			X		1	
Respuesta a solicitud de concepto favorable	Beneficencia De Cundinamarca			x		1	
Derecho de controvertir la expedición de concepto favorable a Manual de funciones y Competencias de a Leneficencia de Cuncinamerca,	Benefiçencia De Cundinamarca			×		t	
Concepto favorable al proyecto de Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Beneficencia de Cundinamarca.	8eneficencia De Cundinamarca			х -			
Movimiento y modificaciones de colonta de la Secretaria de Planeación con el rediseño 2020	Carlos Andrés Daza Beltrán		18	x		1	
Respuesta a propuesto para la creación de oficinas asesoras de alianzas pública privadas y de innovación en la estructura de la secretaria de planeación.	Carlos Andrés Daza Beltrán			x		1	
Ofrecimiento de la sistencia técnica para revisión de las elementos y actos administrativos de desarrollo organizacional de la	Convida			×		Park I	









Calle 26 #51-53 Bogetá D C
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Posral, 111021 - Teléfono: 749 1652

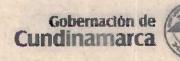
①/CundiGob © CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

			MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA					
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacitac ión	As eso ría	Ac om pa ña mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	
EPS Convide.								
Respuesta a solicitud de concepto favorable para fijar competencias en las diferentes etapas del proceso disciplinario	Corporación Social De Cunalnamarca			X		1		
Concepto técnico modificación manual especifica de funciones y de competenc as laborales Corparación Social de Cundinomarca.	Corporación Social Be Cundinamarca	, .		x		1		
Respuesta a solicitud sabre concepto favorable a modificatorio del manua especificos de funciones y competencias laborale	Fondecun			×	Q.E.	E MOE	****	
Solicitud de concepto favorable para la modificación del manual específico de funciones y competencias laborales de los empleos publicos de fondecun contenida en la resolución 035 de 2020. enfrega documento con 116 paginas	Fondecun			x		1		
Salicitud concepto técnico incremento salaria! 2022	Hospital De La Samaritana Bogotá			x		1		
Concepto lécnico incremento salar al Hospital de la VEGA 2022	Hospital De La Vega			х		1		









Calle 26 #51-53 Bogotá D C
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5
Código Postal 111321 - Teléfono 749 1652
①/CundiGob ② @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

HAMINA			MARQUE CO DE ASIS				
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capac <mark>ilac</mark> ión	As eso ria	Ac om pa na mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Concepto técnico incremento sa arial Hospital diógenes troncaso de puerto salgor	Hospital Diogenes Trancaso			x		1	AND MARKAGE SERVICES
Concepto incremento salarial 2022Hospital Divino Salvador de Sopo	Hospital Divino Salvador De Sopo			·X		1	
Solicitud concepto incremento salarial	Hospital Divino Salvador De Sopo			x		1	
Concepto incremento salarial 2022Hospitat e Sa vodor de Ubaté	Hospital El Salvador De Ubaté			x		1	
Conceplo incremento asignaciones básicas anuales 2022 Marco Felipe Atanador de localma	Hospital Marco Felipe Afanador			x		1	
Repuesta revisión organización y manual de funciones de a Empresa Social de Estado Región Salva Social (Hospital Mario Gaitan Tangua)	Hospital Mario Gaitan Yanguas			x		1	
Oficio ce-2022697449. anexa un cd	Hospital Mario Gaitan Yanguas De Soacha		10	×		1	
Concepto incremento salarial Hospital Maria Gaitán Yanguas de Soacha 2022.	Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha			x		, 1	
Concepto técnico incremento sa aria anual para la vigencia 2022 de la Hospita Nuestra Señora de las Mercedes de Funza	Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes			x		1	. 10
Concepto incremento salaria. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio 2022	Hospital Nuestra Señora Del Cormen De Tablo			x		1	









Calle 26 #51-53 Bogota D C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal 111321 - Teléfono: 749 1652

①/CundiGob ② © CundinamarcaGob
www.cundinamarcago.co

-				MARQUE CO DE ASIST				MINI
	TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacitac ián	As eso ric	Ac om pa ño mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
	Concepió favorable incremento salarial anual 2022Hospital Nuestra del Carmen de el Ca egio	Hospital Nuestra Señora Del Carmen Del Colegio			X		1	
	Concepto Incremento salarial Hospital Nuestra señora del Pilar Medina	Hospital Nuesira Señora Del Pilar			x		1	
THE PARTY	Solicitud de concepto técnico incremento salarial 2022Hospital Pedro León Álvarez de la Meso.	Hospital Pedro León Álvarez Diaz			x		1	
	Concepta incremento salarial 2022Hospital Salazar de Vilteta	Hospital Salazar De Villeta			x		1	
	Remisión proyecto modificación asignaciones pásicas ese	Hospital San Antonio De Anolaima			X		1	
	Concepto favorable al incremento salarial anual vigencia 2022Hospita' san Antonio de Arbeiáez	Hospital San Antonio De Arbeláez			X		1	
	Incrementa Salarial anual 2022 San Anton'o de Gualavila	Hospital San Antonio De Guatavita			x	P. S.	1	150
	Alcance at concepto ce - 2022669374	Hospital San Antonio De Guatavita			х	200	1 .	
	Concepio técnico manual especítico de funciones / de competencios laborales Hospital San Antonio de Guatavila 2022	Haspital San Antonio De Guatavita			x		1	
THE RELEASE OF THE PARTY OF THE	Concepto técnico manual aspecífico de funciones y de competencias laborales Hospítal San Antonio de Guatavita 2022.	Hospital San Antonio De Guatavita			x		1	









Calle 26 #51-53 Bogotá D C Sede Administrativa - Torre Central Piso 5. Código Postal. 111321 - Teléfono 749 1652

⑥/CundiGob ② @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA						
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacita c Ión	As eso ría	Ac om pa ña mi ent o	N° ASISTENCIAS REAUZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Respuesta a solicitud concepto reglamento interno de trabojoHospita son antonio de Guatavita	Hospital San Antonio De Guatavita			x		1	
Concepta técnico incremento sa arial Hospital San Antonio de Sesquilé 2022	Hospital San Antonio De Sesquile			x		1	
Envió acuerdo incremento sararia! viger:cia 2022	Hospital San Francisco			x		,	
Concepto incremento salariat i-ospitat San Francisco de Viotá 2022.	Hospital San Francisco De Viotá			x		1	
Concepto incremento sa'aria Hospital Son José de Guahetó 2022	Hospital San Jose De Guacheta			х		1	
Concepto incremento salarial Pospital Son José de Guaduas 2022	Hospital San Jose De Guaduas			x		1	
Concepto incremento carrial 2022Hospital can Martín de Porres de Chocontá.	Hospital San Martín De Porres			x		1	
Concepto incremento sa'arial anual vigencia 2022Hospital Son Rafael de Cáqueza	Hospital San Rafael De Caqueza			x		1	
Concepto rediseño Institucional Hospita' san rafael de facatotivó 2022	Hospital San Rafael De Facatativá		19	x		1	
Alcance al concepto CE 2022689627, sobre concepto de incremento salorial Facatativa 2022,	Hospital San Rafael De Facatalivá			×		1	
Solicitud concepto técnico organización , planta y manual de funciones	Hospital San Rafael De Facatativá			x		1	
Concepto supresión de cargos	Hospital San Rafael De			x		1	









Calle 26 #51-53 Bogotà D C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652

①/CundiGola © CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Manufacture Manufacture Manufacture	a dependent an extension	CONTRACTOR DE	DOMESTIC STREET, STREE		NO DESCRIPTION OF THE PERSON O	DATE OF THE PARTY	THE PROPERTY OF THE PARTY OF
			MARQUE CO DE ASIST		IPO		
TEMA	D IRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacitac ión	As eso ría	Ac om pa ña mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
STATE OF THE PARTY	Facatativá .						
Estudio administrativa rediseño organizaciona!) modificacion de la planta, anexa un cd	Hospital San Rafael De			x			
Proyecto asignación básica mensual o empleos de planto personal de lo anexo ì cd	Hospital San Rafael De			x		1	
Cancepto incremento salarial Hospital Sar Rafael de Facatativo 2022	Paraei De			х		1	
Estudio administrativo rediseño organizacional modificación de la planta, para análisis concepto técnico acla Dra, paula Susano anexa un cal	Hospital San Rafael De Facatativá			X		1	
Concepto incremento salarial 2022Hospito San Rafael de Fusagasugá	i Rojoel De			X		t	40
Respuesta a scilcitu sobre obligación de reporte de vacanta definitivos a la CNSC	Patael De			x		1	
Sugerencias a la creación de la Oficina de Control Eisciplinaria Interno				x		1	
"Concepto increment salarial Hospital So Rafael de Pacho 2022	Rafael De Pacho			x		. 1	
Concepto increment salarial anual 2022 Sa Vicente de Poul d Fámeque	n Vigenta De Baul			X		1	No. of the









Calle 26 #51-53 Bogotà D C
Sede Administrativa - Torre/Central Piso 5
Código Postal 111321 - Teléfono 749 1852

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

			MARQUE CO DE ASIS				
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacita c Ión	As eso ría	Ac om pa ña mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Concepio favorable al incremento anual vigencia 2022 de laHo:pital san Vicente de Paul de Nemocón	Hospital San Vicente De Paul Nemocon			x		1	PARTICIPATE DETRICATION
Concepto tavorable a: proyecto de acuerdo de incremento sarcia anual vigencia santa bárbara de Vergara	Hospital Santa Bárbara Vergara			X		1	
Concepto incremento salarial Hospital Santa Matilde de Madrid 2022	Hospital Santa Matilde De Madrid Cund			x		1	
Solicitud concepto tëcnico + cd	Hospital Santa Rosa De Tenjo		4	x		1	
Concepto técnico incremento salarial 2022Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa	Hospital Habacuc Calderon			x		1	
Concepto incremento salarial Hilario Lugo de Sasaimo 2022	Hospital Hilario Lugo Municipio De Sasaima			x	0.15	1	
Respuesta a su solicitud gg 300802-363 del 15 de junio de 202, recibido a través de correo electrónico el 28 de junio de 2022 sobre concepto técnico modificación manual de funciones y de competencias	Indeportes Cundinamarca			X		1	
Asistencia técnica	Instituto De Proteccion Y Bienestar Animal De Cundinamarca Ipybac			·x		1	
Pespuesta a solicitud de Integración del cuerpo de agentes de tránsito	Jorge Alberto Godoy Lozano			x		1	









			MARQUE CO		TIPO		
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacitac lán	As eso ría	Ac om pa ña mi ent o	Nº ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Respuesta a su solicitud de concepto favorable para la modificación del manual de funciones latería de Cundinamarca	Lotería De Cundinamarca			X		1	
Respuesta s solicitud de apoyo modificación actos admínistrativos de estructura orgánica, estructura interna y manual de funciones	Lotería De Cundinamarca			×		1	
Respuesta a solicitud información Contralo de consultaría Universidad Distrital-Reestructuración Administ ativa Gobernación de Cundinamarca	Michael Andrés Salamanca Rodriguez			x		1	
Solicitud, para asistència técnica para proceso de reestructuración	Municipio D e Funza			x		1	
Respuesta a solicitud de asistancia técnica al rediseño institucional del Municipio	Município De Susa		1/5	X		1	All Sections
Solicitud de reubicación funcionarios gerencia coordinación sedes operativas	Paula Susana Ospina Franco			x		1	B IRE
Modificación resolución 1633 del 11 de noviembre de 2021 por mecio de la cual se adicionan los manuales específicos de funciones	Secretaria De Transporte Y Movilidad Gabernación De Cundinamarca			x		1	
Solicitud sobre alcance del Cecreto Departomental 097 de 2019	Sintraloteben			x		EJ-W	









Calle 26 #51-53 Bogotá D C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono. 749 1652

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OF STATE OF THE PROPERTY WHEN	NAME OF TAXABLE PARTY.	-		Barrier .			
			MARQUE CO				
TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	Capacitac ión	As eso ría	Ac om pa ña mi ent o	N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Respuesta circular 83 de 2022 manual de funciones y de competericlos laborales	Unidod Administrativa Especial De Pensiones Del Departamento De Cund.			x		1	
Concepto incremento salorial 2022ese hospital habacuc colderón carmen de carupa	Hospital Habacuc Calderon Carmen De Carupa			x		1	
Concepto favorable para la creación de emp'eo del servicio social obligatorio, solicituo del 28 de noviembre de 2022	Ese Hospital San Jose De Guaduas			x		1	
Concepto sobre ajuste institucional	Instituto De Infraestructura Y Concesiones De Cundinamarca ICCU	· ·		x		1	
Concepto fécnico incremento salaria 2022 ESE Hospital San Antonio de Chia	Hospital San Antonio De Chia			x		1	
Concepto técnico incremento social 2022 ESE Hospital Son Vicente de Paul de Juan de Roseco	Ese Hospital San Vicente De Paul San Juan De Rioseca		18	×			
Conceptó incremento sarartal ESE Hospita Sari José de la Palma 2022	Ese Hospital San Jose De La Palma			x		L	









Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal 1113:11 – Teléfono: 749 1652

6/CundiGola CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

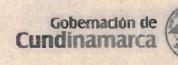
PROCESOS DE APOYO













3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



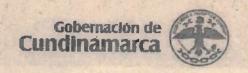
Fuente: etaboración propia

	DISPONIE	BILIDAD DEL	RECURSO HUI	MANO		III SHARE		
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo							
	Directivo y/o Gerente	Asesores	Profesionales	Técnico	Asistenci al	Total		
ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA	2	1	1	2	1	7		
DESPACHO DEL GOBERNADOR	4	17	8	3	4	36		
JEFATURA DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO	3	. 4	0	2	8	17		
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1	8		3	14		









	The state of the state of	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF		District of the last of the la	THE REAL PROPERTY.	
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	11.	1	10	1	6	19
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	12	6	23	7	9	57
SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	4	5	5	1	4.	19
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5	3	4	2	3	17
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	5	10	11	5	6	37
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	7	4	8	3	2	24
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	14	6	117	34	45	216
SECRETARÍA DE GOBIERNO	6	13	21	6	15	61
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	4	3	15	3	3	28
SECRETARÍA DE HACIENDA	11	12	78	68	38	207
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL	4 .	1	6	0	4	15
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	5	10	24	14	14	67
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	5	1	4	3	3	16
SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS	3	0	8	1.	7	19
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	8.	6	33	11	7	65
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	2	3	. 6	7	5	23
SECRETARÍA DE SALUD	12	19	162	34	25	252
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA	5	. 4	30	6	4	49









Calle 26 #51-53 Bogotá D C
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5
Código Postal. 111321 - Teléfono: 749 1652
①/CundiGob ②@CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		12 1000		P. Audio		
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	10	1	28	13	12	64
SECRETARÍA DEL AMBIENTE	7	5	28	5	5	50
SECRETARÍA GENERAL	7	8	14	13	38	80
SECRETARÍA JURÍDICA	5	5	14	4	7	35
SECRETARÍA PRIVADA	1	2	2-	0	11	16
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3	2	3	4	7	19

3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

1. Ingreso

Provisión de Empleo

La Secretaría de la Función Pública, en cabeza de la Dirección de Administración del Talento Humano en la vigencia 2022 con corte a 30 de noviembre de 2022, realizó el procedimiento de provisión de 90 empleos de carrera administrativa de los cuales se encontraban en vacancia definitiva o temporal; 24 de éstos fueron provistos por encargo, 10 en provisionalidad y 20 cargos fueron declarados desiertos y se encuentran a la espera de ser provistos en provisionalidad; el restante se encuentran activos en el proceso, cumpliendo con lo estipulado en la Ley 909 de 2004: <<por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones>> Ley que es la base del Decreto departamental 128 del 6 de mayo 2022: <<por medio del cual se adopta el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa para la planta de personal del departamento de Cundinamarca>>; cuyo procedimiento se encuentra en nuestro Sistema de Gestión de Calidad ISOLUCION bajo el código: A-GTH-PR-047 Provisión de Empleos.

Transparencia en la provisión de empleos.









Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652

6/CundiGob O G CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.ce

La Secretaría de la Función Pública, en cabeza de la Dirección de Administración del Talento Humano en la vigencia 2022 realizó el proceso de provisión de empleos por mejor derecho preferencial, establecido en Decreto departamental 128 del 6 de mayo 2022: << por medio del cual se adopta el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa para la planta de personal del departamento de Cundinamarca>>; cumpliendo con lo estipulado en la Ley 909 de 2004.

Para surtir el proceso de vinculación a la planta de personal de la Gobernación de Cundinamarca contamos con el apoyo de nuestro aliado estratégico que es el Departamento administrativo de la Función pública – DAFP- con la aplicación de pruebas psicotécnicas, lo que ha garantizado que contemos con funcionarios con aptitudes y habilidades requeridas para el desempeño de sus funciones en los diferentes cargos de la administración central.

Así las cosas, la Dirección de Administración del Talento Humano, ha podido certificar en ISOLUCION, que los servidores públicos posesionados durante la vigencia del 2022, han cumplido con los requisitos legales a la toma de su posesión.

Proceso de selección por meritocracia

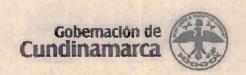
A través de la Convocatoria Territorial 2019-II se ofertaron 200 vacantes definitivas de la planta de personal del nivel central de la gobernación de Cundinamarca, los cuales corresponden a 137 empleos (OPEC). Convocatoria que adelantó la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-como entidad encargada de la provisión del empleo público a través del mérito. El resultado de la misma fue la conformación de 137 listas de elegibles, las cuales cobraron firmeza el día 29 de noviembre de 2021, de conformidad con los oficios No. 20212211505301 del 29 de noviembre del 2021 y No. 20212211512251del 01 de diciembre de 2021.

Inmediatamente la gobernación de Cundinamarca, a través de la Dirección de Administración del Talento Humano de la Secretaría de la Función Pública dio inicio al proceso de provisión en cumplimiento al CAPÍTULO 3 del Decreto 1083 de 2015 <<Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. >>









A corte de 05 de diciembre de 2022 se informa el estado de la provisión de los empleos en comento así:

- No. de elegibles posesionados.
 - 175 Posesionados
 - 25 empleos pendientes por proveer.

	MUJERES	HOMBRES	
CARRERA Administrativa	87	46	133
PERIODO DE PRUEBA	26	16	40
HERMAN DIVINE	113	62	



Total empleos provistos: 87,5% Empleos pendientes por proveer: 12,5

Actualización Hoja de Vida en SIGEP

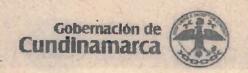
De acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP—, la dirección de Administración del Talento Humano hace uso del sistema SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanes, dispuesta para el talento humano, en cuanto a datos de las hojas de vida, declaración de bienes y rentas y sobre los procesos propios de las áreas encargadas de administrar al personal vinculado a éstas.

Reflejando de forma adicional información relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, manual de funciones, salarios, prestaciones, etc.; información con la cual se identifican las instituciones del Estado Colombiano, así mismo, sobre.











2. Desarrollo

Proceso de Mejor Derecho Preferencial.

Lo Dirección de Administración del Talento. Humano y la nueva gerencia líder en el proceso de la provisión de empleos a través de la figura de encargo contemplada en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, han trabajado exitosamente en la realización de estudios técnicos para el análisis de requisitos de funcionarios que ostentan derecho preferencial, de los cuales 24 funcionarios se beneficiaron con nombramientos por encargo.

No descansamos en el trabajo para el adecuado desarrollo de la carrera administrativa de nuestros funcionarios, buscando que obtengan mejora en sus ingresos y nuevos conocimientos, objetivos que nos dan como resultado a unos funcionarios alegres y motivados mejorando día a día en la prestación continua de servicios para nuestros ciudadanos cundinamarqueses.

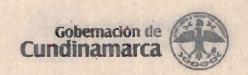
Programa de Teletrabaĵo

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y productividad del talento humano, para el año en curso, la Secretaría de la Función Pública, autorizó presupuesto para aumentar 25 cupos de Teletrabajo, dejando como resultado un total de 75 funcionarios en modalidad de teletrabajo (donde se laboran tres (3) días por semana en el lugar de residencia y dos (2) en las instalaciones de la entidad).





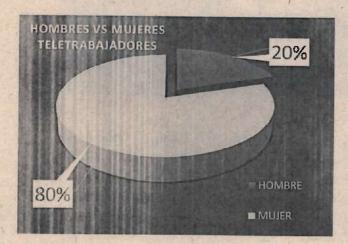




Este programa está dirigido al beneficio de servidores públicos priorizando aquellos que se encuentran en situación de discapacidad, madres o padres cabeza de familia con hijos menores de 15 años, en condición de discapacidad, madres gestantes y/o funcionarios que residen en municipios distantes; promoviendo así la inclusión social en la planta departamental.

En el desarrollo de esta modalidad, los teletrabajadores son objeto de visitas anuales de seguimiento realizadas al 100%. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre los profesionales de la ARL y TIC se encargaron de estas visitas con el fin de constatar las condiciones adecuadas del puesto de trabajo en el domicilio de los 38 antiguos teletrabajadores.

De acuerdo con la información registrada, el programa Teletrabajo presenta las siguientes cifras a corte del 5 de noviembre de la anualidad:





Fuente: Dirección de Administración del Talento Humano-Teletrabajo

Las secretarías de la Función Pública y de las TiCs participaron de la conmemoración del día del teletrabajo en compañía virtual y presencial de los 70 teletrabajadores activos a esa fecha en el marco de la organización del Ministerio de las TIC. En este espacio, organizado de manera articulada entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública se contó con invitados de lujo, con quienes compartimos algunos retos y bondades de esta modalidad laboral. La agenda estuvo compuesta por cuatro ejes:









Calle 26 #51-53 Bogctá D.C., Sede Administrativa - Torre Central Piso 5. Código Postal, 111321 — Teléfono: 749 1652 **G/CundiGolo** CandinamarcaGob www.cundinamarcagoboxco

- ✓ El futuro del teletrabajo: ¿Qué sigue después de una experiencia de escala global?
- ✓ Conversatorio: Trabajos virtuales: Entre la productividad y el bienestar
- Trabajo virtual en el Sector Público
- Realidades postpandemia y otras modalidades de trabajo a distancia.

Entre los invitados hubo representantes de entidades territoriales, organizaciones, empresarios de alto nivel y personas interesadas en la reactivación económica del país y el uso de las tecnologías a través de las buenas prácticas e implementación del teletrabajo





Durante el año 2022, la Secretaría de la Función Pública desde la Dirección de Administración del Talento Humano gestionó con el Ministerio de las TIC 7 cursos de capacitación para los Teletrabajadores como un primer nivel básico de fortalecimiento en conocimientos sobre transformación digital, uso y apropiación de TIC, estos brindaron conceptos para fortalecer y actualizar sus conocimientos, y así obtener la certificación de cada curso.

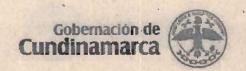
Actualmente los teletrabajadores están realizando el último curso 'LAS TIC, ALIADAS FUNDAMENTALES PARA EL TELETRABAJO, TRABAJO EN CASA Y TRABAJO REMOTO' donde aprenderán a utilizar las TIC para fortalecer el teletrabajo, mejorar su perfil laboral y utilizar las mejores aplicaciones de actualización de teletrabajo con el Ministerio de las TIC, el cual finaliza el próximo 10 de diciembre de 2022.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 0416 de 2016 la entidad tiene como responsabilidad: "Cancelar por concepto de compensación de gastos de conectividad de Internet, energía eléctrica y telefonía el









valor establecido por el equipo coordinador o aquellos servidores que no los cubra el organismo al cual están adscritos. Dicha compensación no constituye factor salarial ni prestacional, es cancelado mes vencido y proporcional a los días teletrabajados y a las novedades que presentadas."

Para lo corrido de la vigencia 2022 se realiza el pago de esta compensación económica equivalente, Así:

DATOSACTUALIZADOSA NOVIEMBRE 30 DE 2022

CUPO TOTAL PROGRAMA DE ELETRABAJO 75		75
VALOR MENSUAL POR TELETRABAJADOR	S	88.543
PREPUESTO INICIAL PARA 50 TELEBAJADO RES	Ś	4.427.150
PREPUESTO INICIAL PARA 25 TELEBAJADORES	S	2.213.575
VALOR PAGADO EN EL AÑO A 36 TELETRABAJADO RESANTIGUOS	\$	31.843.010
VALOR PAGADO EN EL 2 SEMESRE A 34 ELETRABAJADORES NUEVOS	S	10.349.021
TOTAL PAGADO A 30 DE O CTUBRE DE 2022	S	42.192.031
SALDO PENDIENTE A 5 TELETRABAJADORES (DICIEMBRE)	S	442.715
SALDO PENDIENTE A 70 TELETRABAJADORES (NO VIEMBRE Y DIC JEMBRE)	8	12,396,020
PRESUEPUESTO ASIGNADO AÑO 2022	\$	55.030.816

Ingreso de los Jóvenes al servicio Público entre 18 y 28 años.

En cumplimiento del Decreto Nacional No. 2365 del 2019, por el cual se busca el ingreso de jóvenes al servicio público. Gobernación de Cundinamarca conforme OS lineamientos del Gobierno Nacional, JOVENES AL SERVICIO durante la vigencia 2022, le ha brindado la oportunidad de ingreso al mundo laboral a aproximadamente



371 jóvenes entre 18 y 28 años vinculándolos en las diferentes Secretarías, Dependencias y Sub-dependencias del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

Lo anterior, se evidencia en los reportes que se han efectuado desde la Dirección de Administración del Talento Humano de la Secretaría de la Función Pública al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, de manera trimestral, así:









MÁS JÓVENES EN EL ESTADO 2022 -Periodo 1 Registro de servidores

Con extendor de la concrisión del Del del 2556 de 2018 y la Circultra Alexidorical Del de 2620, calculoristo, con el myristo de Loi (fuer de al senato público de productivos amabiemente diagonidas la cholación de acquenciano principia y l'octre la información laborario a esta debringo.

Aqui, prietà des la yar es serviva Tix rei donde debe reportar la información de los jóvenes entre 16 y 28 años y reculares. (Pripsu www.Eur sir princia gov colevenes, cuesta sinté sedémucida-Jevenes-EN 10, 2023 vigu) y aut entidad servir y il se enero y 40 de enero e e 2012, en cuajques fojo de Eur municipal (CIVV., IXV.el. las reportal Lacrona administrativa, settings por delically occurativals.

Eq issus emports ser liver as enterminants de montes en la versión del 60 m 3/970, incuentre que para que el entre nos sera cumentants ele a in 160 el vera, deberá Cappinatel 15000 e las cumentants de excessiva cumentants de cumentants el composito el successiva de la composito el la puntamente que se establecem en cuada comprehenza. Also deber al el composito el acumente el sera electrica del sera el composito el acumente el sera electrica el sera el composito el comp



MÁS JÓVENES EN EL ESTADO 2022 -Reriodo 2

Registro de servidores

Con prassión de la expedición del Decreto 2865 de 2019 y la Disectiva Presidencial (11 de 2020 relacionado con el ingreso de los jóvenes al servicio público, agradecemos amablement encuesta de seguimiento trimestral y reporter la información referente a esta estratogia

Aqui podrà descargar el archivo Excel donde debe repolitir la información de las jorcaes oche 11 y 25

after vinculados.

Ohlips Jihren Marcionpublica gov colevalencuestadorics vilornulano jovenes, il "trimestre, 2022 xinx) a 63 entidad entre el 1 de Indecto y val 21 de junio de 2022, en busiquen que de nombramento (pasvellosas temposal, carrora administrados, trabajector oficial) y contratoras.

Els muy importante que la información se remita en la versión del Exmolario i nouerde que para que el archivo suba correctamente a la platationna, deberá dispendier todos los campes de equenda a las Réas despiegables que lo camponen y los parámetros que se establecen en casa comenta an Alo Desi-aterar el horiero de archivo pri se elecuturar de las hogos. Para manya ráciticad en el ORGANO Car-len la hoja No 2, ustad podrá buendar la opción que requere en las estas decalegados.

2196.72 11.29

god utrepress regel extellio soul. Parenty 1 - Parentes Possilio Pilates



FUNCIÓN PÚBLICA

MÁS JÓVENES EN EL ESTADO 2022 -Periodo 3

Registro de servidores

Con ocasión de la expedición del Decreto 2363 de 2019 y as Directiva Presidental 01 de 2000, reaccomado con el regreso de los jóvenes al servicio pobleco, syrádecentos ambiolentesto diagrandar la encuesta de segumiento transsirsi y aspediar se información nativasta a eleis, espisico

Aquil podrá descurgar el antinua Excel dondo debe repostar la Intermediós de los jóvenes artire 18 y 28

nor an evaluation of the parties of

(il a many imperiante que le entrempoden se mante en la vietación del tormanano, reculende que para que el archino subal connectamente e la pipilatorma, deberá diágendar todas bar capacida el acuentro la astradar despegables que la componen y las parámentos que se estabucios en capa comedante. Nas detre alerant el contine del parchino en la despetante de las polos. Para major polítical en el difejenciamiento, de la hojo No 2, sesed podrá discost de opción que propuen en las fatura diseptografica.







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 5. Código Postal. 111321 - Teléfono 749 1652

① CundiGob © @ CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

Estado Joven



Para el año 2022 la Presidencia de la República a través del Ministerio de Trabajo, ejecutó las 8°. y 9°. Convocatorias del programa de Estado Joven, habilitando nuevamente a nuestra Gobernación como escenario de prácticas apto.

Para la 8º convocatoria postulamos 10 plazas de prácticas a través de las fichas de necesidades de las vacantes, con lo que, se realizó la postulación de la Gobernación de Cundinamarca en la plataforma del Ministerio de Trabajo a través de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, con la confirmación de la postulación de las 10 plazas habilitadas que fueron aprobadas por el Ministerio de Trabajo. Realizando la campaña de difusión a través de los canales de comunicación de la Gobernación de Cundinamarca y de correos electrónicos a las universidades.











Calle 26 #51-53 Bogéta D.C.
Sede Admiristrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652

①/CundiGob ② @ Cundi tamarcaGob

***W.cundinamarca goveo

En el mes de enero se inició con el proceso de vinculación de los practicantes seleccionados, a través, de los actos administrativos correspondientes; teniendo en cuenta que la etapa de formación ý practicas tendrá una duración de cinco (5) meses contados a partir del 1 de febrero hasta el 30 de junio, fecha en la cual se les certificará su proceso de aprendizaje.

En el mes de abril se inició la 9a. convocatoria, postulamos 10 plazas de prácticas y fueron seleccionados 10 estudiantes a partir del 1 de agosto y finalizan sus prácticas el 31 de diciembre de 2022. El programa estado Joven y Pasa Cundinamarca se unieron para dar la bienvenida e inducción a los 10 estudiantes seleccionados de Estado Joven y a los pasantes.

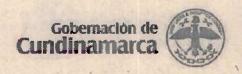
Ley de Cuotas: Participación de la Mujer en empleos del nivel Directivo

Desde la Dirección de Administración del Talento Humano de acuerdo con el artículo 4° de la Ley 581 de 2000 "Participación de la mujer" se debe contar con la participación de mínimo 30% de los cargos de máximo nivel decisorio serán desempeñados por mujeres y mínimo 30% de los cargos de otros niveles decisorios serán desempeñados por mujeres; para lo cual la Dirección de Administración del Talento Humano realiza un reporte al DAFP anualmente:











Fuente Propia: Participación de la mujer en empleos de nivel directivo en la Gobernación de Cundinamarca reportado a DAFP el 28 de octubre 2022

En el cual se reporta 13 mujeres de 23 cargos de máximo nivel decisorio representando el 57% y 33 mujeres de 87 en cargos de otros niveles decisorios que representan el 47%, para un total de 110 cargos de nivel decisorio entre hombres y mujeres.

27/10/20 11:30

Expuestis Función primes



FORMULARIO REPORTE LEY DE CUOTAS PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER EN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO EN EL ESTADO COLOMBIANO VIGENCIA 2022

Bienvenidos al aplicativo diapuesto por el Oeparlamento Administrativo de la Función Pública para conocer la participación de la mujer en los cargos de rivel directivo en todas las Ramas y Organos del Poder Público durante la vigencia 2022.

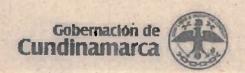
La facha de corte para el reporte de Ley de Cuotas de la vigencia 2022 es 27 de septiembre de 2022.

El aplicativo esterá disponible del 28 de septiembro do 2022 a las 08:00h hasta el 28 de octubro de 2022 a las 24:00h









Calle 26 #51-53 Bogetà D.C.
Sede Administrativa - Torra Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652

①/CundiGob @ a CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co

Decreto 455/2020

De acuerdo con el artículo 2.2.12.3.3" Participación efectiva de la mujer" «para el año 2020 mínimo el 35% de los cargos de nivel directivo serán desempeñados por mujeres; para el año 2021 mínimo el 45% de los cargos de nivel directivo serán desempeñados por mujeres y para el año 2022 mínimo el 50% de los cargos de nivel directivo serán desempeñados por mujeres». Las reglas anteriores se deberán aplicar en forma paulatina, es decir, en la medida en que los cargos de nivel directivo vayan quedando vacantes.

Para lo cual la Dirección de Administración del Talento Humano realiza un reporte al DAFP anualizado:



PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER VIGENCIA 2022



Trámites Situaciones Administrativas

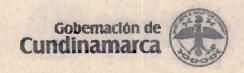
La Secretaría de la Función Pública como dependencia de carácter técnico, dirige el desarrollo y fortalecimiento del talento humano, con el fin de apoyar e incidir en el logro de óptimos resultados en la gestión de la Gobernación de Cundinamarca.

Consciente de su responsabilidad se ha elaborado un Manual como herramienta de apoyo para la toma de decisiones, conocimiento de requisitos y proceder en cuanto a las necesidades que surtan de los funcionarios, que puede ser consultado por todos los servidores públicos de









la administración central mediante ISOLUCION con el código A-GTH-MA-001 Manual de Trámites para la Gestión del Talento Humano.

Con relación a los trámites administrativos de los servidores públicos durante la vigencia 2022 y de acuerdo con la información registrada, se presentaron los siguientes, así:

Situación Administrativa	Cantidad
Solicitud de Vacaciones	1006
Solicitud de Cesantías	. 1147
Certificaciones Laborales	1018
Licencias No Remuneradas	27
Licencias por Luto	55
Incapacidades	685

Fuente: elaboración Propia con información a corte a 30 de noviembre de 2022

Evaluación de Desempeño Laboral

En cumplimiento de un objetivo del Plan Estratégico del Talento Humano, la administración departamental adoptó la herramienta implementada por la Comisión Nacional del Servicio Civil denominada EDL-APP, para que los evaluadores (jefe inmediato) realicen la calificación del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa que hacen parte de la planta de personal del nivel central, en aras de garantizar la valoración de las contribuciones individuales y comportamiento del evaluado, con el fin de medir el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales.

Es importante resaltar que el resultado de la calificación definitiva del desempeño laboral es un insumo para la planificación de los planes estratégicos e institucionales de nuestra entidad.

Así, mismo la calificación del desempeño laboral es un requisito para:

- Adquirir derechos de carrera administrativa con la calificación definitiva en firme del Período de Prueba, fanto para el ingreso o el ascenso, como consecuencia de un concurso de méritos.
- ✓ Acceder a encargos cuando se cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.









- Acceder a comisiones para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de período fijo en los términos del artículo 26 de la Ley 909 de 2004.
- Acceder à los beneficios contenidos en el plan de estímulos de la entidad.
- Reconocimiento de beneficios en los programas de estímulos e incentivos.
- La planificación de los programas de capacitación y formación de los funcionarios.

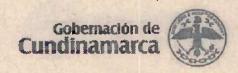
Para llevar a cabo el proceso de evaluación de desempeño laboral de los funcionarios, se dispone de dos períodos de calificación los cuales están divididos de la siguiente manera, un primer periodo que comprende del primero (1) de febrero al treinta y uno (31) de julio de cada anualidad y el segundo periodo comprende del primero (1) de agosto al treinta y uno (31) de enero del año siguiente.

Con base al seguimiento réalizado a las calificaciones correspondientes al primer semestre de la vigencia 2022 – 2023 con corte a 02 de diciembre de la anualidad y dando cumplimiento al Acuerdo 617 de 2018 emitido por la CNSC y la Circular No. 070 del 01 del 01 de agosto de 2022; el proceso de calificación se encuentra en un nivel de cumplimiento correspondiente al 100% según el siguiente cuadro:

TOTAL FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SON OBJETO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL VIGENCIA 2022-2023	NÚMERO DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO LABORAL REALIZADAS EN EL APLICATIVO EDL-APP PRIMER VIGENCIA 2022- 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2022 - 2023
604	, 604	100%







Acuerdos de Gestión

Desde el Plan Estratégico del Talento Humano, la administración departamental adoptó la herramienta "Acuerdos de Gestión" implementada par el Departamento Administrativo para la Función Pública –DAFP—, con el fin de evaluar la eficacia del cumplimiento y los resultados obtenidos como consecuencia de seguimientos a compromisos gerenciales pactados para cada vigencia de aquellos servidores públicos que desempeñen cargos de naturaleza gerencial (que conllevan un ejercicio de responsabilidad directiva) que hacen parte de la planta de personal del nivel central, de acuerdo con el artículo 47 de la Ley 909 de 2004.

El proceso de seguimientos, retroalimentación y evaluación se realiza en dos momentos teniendo en cuenta los lineamientos previamente socializados por la Secretaría de la Función Pública, así:

-Con corte a 30 de junio.

-Con corte a 31 de diciembre.

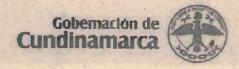
De igual forma, se ha desarrollado la medición de este tema mediante la creación de un indicador de eficacia, que evidencia el nivel de cumplimiento en la aplicabilidad de los Acuerdos de Gestión, que para su última medición indica lo siguiente:

Fecha	Meta	Medición	Valor satisfactorio	Valor mínimo	Observación medición
10/nov./2022	100		90	80	De acperdo con la circular N.036 y No. 059 de 2022 con los lineamientos para la formalización de la concertación y presentación de seguintento del primer semestre y retroalimentación de los Acuercios de Gestión para la vigencia 2022, se presentan ante la DATH









Calle 26 #51-53 Bogota D C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652
6/CundiGola CundinamarcaGob

www.cundinamarca.co.co

formalizaciones | de concertaciones, seguimientos del primer semestre retroalimentaciones Acuerdos de de Gestión. CUO representan el 100% del total de cargos de Gerentes Públicos. Aclarando que las evidencias correspondientes han sido impresas y se encuentran en gestión para su consulta.

Fuente: Tomada de ISOLUCION medición de Indicador # 6612 Cumplimiento de aplicabilidad en Acuerdos de Gestión a Gerente: Públicos — Análisis del resultado de la medición.

Sistema de Evaluación de la Gestión de empleados nombrados en provisionalidad

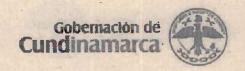
Para la vigencia 2022 la Gobernación de Cundinamarca mediante Circular 038 del 26 de abril de 2022 y teniendo como antecedente la Resolución No. 563 de 2021 del 19 de abril de 2021 por medio de la cual «se adopta el Manual del Sistema de Evaluación para la Gestión de los empleados nombrados en provisionalidad en la planta de empleos del sector central de la Administración Pública Departamental de Cundinamarca», socializa los lineamientos para la realización de la primera calificación anual con vigencia 2021 – 2022 y la formulación del Plan de Trabajo 2022-2023.

Como parte de la implementación, la Secretaría de la Función Pública desde la Dirección de Administración del Talento Humano realizó la socialización de este Sistema de Evaluación mediante capacitación presencial a los delegados de cada Secretaría para la radicación de las calificaciones en fechas específicas. En esta jornada se explica detalladamente a los funcionarios este Sistema de Evaluación, se resuelven inquietudes y se explica la periodicidad de esta valoración. El primer ciclo de evaluación cobijará el periodo anual comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y 30 de abril de 2022 y la formulación del Plan de trabajo con vigencia 2022- 2023, y seguirá aplicándose durante cada período anual





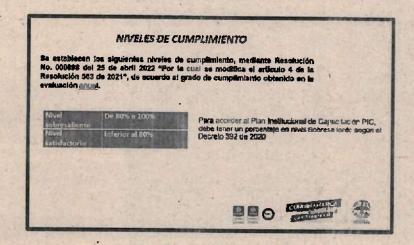




Calle 26 #51-53 Bogotá D.C Sede Administrativa - Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652 ①/CundiGob

www.cundinamarca.gov.co

sucesivo; de allí en adelante se realizará de forma anual, los 15 primeros días calendario del mes de mayo. Para los nuevos ingresos provisionales, 30 días calendario contados a partir de la toma de posesión.



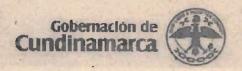
No genera derechos de carrera ni concede los privilegios que la Ley establece para los empleados públicos que ostentan esta condición, ni el acceso a los incentivos previstos en la entidad para los empleados públicos de carrera administrativa. Siendo objeto de este Sistema de Evaluación: 540 funcionarios nombrados en provisionalidad.

SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	FUNCIONARIOS PROVISIONALES
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	15
AMBIENTE	14
CIENCIA. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5
COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO	8
OFICINA CONTROL INTERNO	3
OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	5
ASUNTOS INTERNACIONALES	5
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	2
EDUCACIÓN	101
ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR	3
FUNCIÓN PÚBLICA	27
GENERAL	25
GOBIERNO	13
HABITAT Y VIVIENDA	8









Calle 26 #51 53 Bogota D C.
Sede Administrative - Torra Central Piso 5.
Código Postal 111321 - Teléfono: 749 1652

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.com

HACIENDA	96	HEER
INTEGRACIÓN REGIONAL	2	TAR E
JURIDICA	10	
MINAS, ENERGIA Y GAS	9	
MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	3	
PLANEACIÓN	21	
PRENSA Y COMUNICACIONES	6	
PRIVADA	5	
SALUD	116	
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10	
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	24	
UNIDAD ADM ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4	
TOTAL	540	Hill

Fuente: Elaboración Propia - Información suministrada con corte al 30 de junio de 2022

Declaración de bienes y rentas – SIGEP

De acuerdo con el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, Ley 190 de 1995 y Decreto 1083 de 2015., la Declaración de Bienes y Rentas es una obligación de todos los servidores públicos de entidades y organismos públicos, se realiza en el SIGEP y debe ser presentada por todos los servidores públicos (empleados públicos y trabajadores oficiales) que tomen posesión en un cargo público y al momento de su retiro.

Desde el plan Estratégico de Talento Humano se establece un cronograma de actividades para la actualización de la declaración de bienes y rentas que deberá ser presentada por todos los funcionarios entre el 01 de junio y el 31 de julio de cada anualidad de acuerdo con lo citado en el Decreto 484 de 2017.

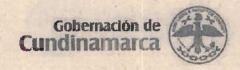
La Dirección de Administración del Talento Humano, realiza el monitoreo y seguimiento del SIGEP para el cumplimiento de la presentación de la declaración de bienes y rentas con el fin de evaluar la eficacia de la información en el sistema, en tres momentos:

- Con corte a 31 de junio.
- Con corte a 15 de julio.
- Tercer día hábil del mes de agosto.









3. Retiro

Durante la vigencia del año 2022, se han retirado 305 funcionarios de la planta global de la administración central, los cuales han diligenciado y entregado, de acuerdo a su nivel, dentro del procedimiento que se encuentra en ISOLUCION con el código A-GTH-PR-012 Retiro de Personal, los siguientes formatos:

- Entrega de Cargo de Servidores Público código: A-GTH-FR-121 Entrega del Cargo de servidores públicos, anexando paz y salvo emitido por la Secretaria General – Dirección de bienes e inventarios.
- Formato A-GTH-FR-122 Entrevista de Retiro de Personal
- Formato A-GTH-FR-137 Formato Informe Ejecutivo de Gestión Nivel Directivo es un documento técnico de retiro que presenta el estado de la gestión en diferentes aspectos y las recomendaciones necesarias que permitan continuar y alcanzar de manera eficiente las metas proyectadas. El nivel directivo está integrado por los Secretarios de Despacho, los directores de unidades administrativas especiales, subsecretarios, directores, subdirectores jefes de oficina y gerentes establecidos en el manual de funciones de este nivel.

Estas herramientas han ayudado a brindar un proceso de retiro beneficioso tanto para la entidad como para el funcionario.

4. Los planes estratégicos.

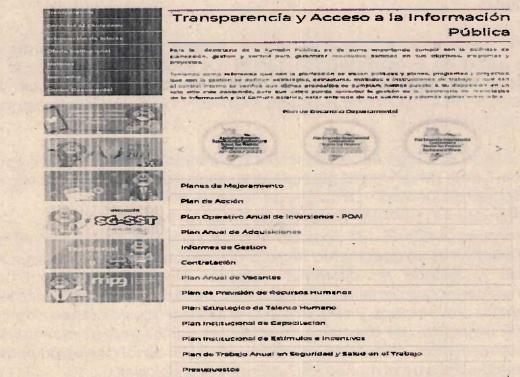
La Secretaría de la Función Pública dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la información, realiza la publicación para la consulta de funcionarios y población en general de los diferentes planes estratégicos en el micrositio de la Secretaría:











Fuente: Paniallazo tomado del micrositio de la Secretaria del Función Pública – Sección Transparenciá.

Plan Estratégico de l'alento Humano

Con el propósito de gestionar adecuadamente el talento humano de la Gobernación de Cundinamarca, la Secretaría de la Función Pública durante el año 2022 lleva a cabo líneas de acción que orientarán los proyectos y prácticas de la Gestión del Talento Humano, desde el fortalecimiento de los procesos de ingreso, permanencia y retiro para apalancar el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad; mediante esta herramienta de organización y estructuración de las actividades de la Secretaría de la Función Pública orientándola hacia la gestión estratégica exitosa y efectiva, la mejora continua y el cierre de brechas en las necesidades identificadas en los diferentes diagnósticos y en el análisis de las características de la población objetivo.

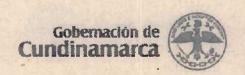
Plan de Previsión de Recursos Humanos

La Gestión del Talento Humano es un factor estratégico de la administración pública, con la cual se busca de una parte, el bienestar y desarrollo de los servidores y la consecución de resultados en condiciones de eficiencia con









los cuales se, cumplan los fines esenciales del Estado, las funciones de la Entidad y particularmente para el caso de la Gobernación de Cundinamarca, con el objetivo de «Diseñar y consolidar procesos de gestión y desarrollo del Talento Humano que permitan la aplicación eficiente, eficaz y efectiva de los principios de la Función Pública, de acuerdo con las prioridades estratégicas definidas en el Plan Departamental de Desarrollo, y las normas que les rigen en materia de personal. »

En el plan de previsión de recursos humanos de conformidad con lo señalado en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, que en su literalidad dispone:

- «1. Todas las unidades de persónal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberan elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:
- a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;
- b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;
- c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.
- 2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto..»

Por otra parte lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017, dentro de las políticas de gestión y desempeño institucional de MIPG se encuentra el Talento Humano, que se orienta al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados, incluyendo entre otros, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional y el Plan Anual de Vacantes.









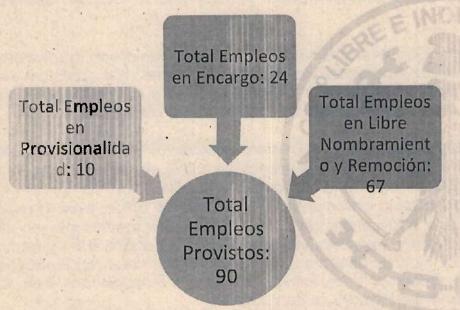
Plan de Anual de Vacantes

El Plan Anual de Vacantes tiene por objetivo diseñar estrategias de planeación anual, técnica y económica en la provisión del talento humano, contando así con información veraz y actualizada.

A su vez identificar los empleos vacantes en la planta de personal y adelantar las gestiones necesarias para su provisión transitoria cuando las necesidades del recurso humano así lo requieran y definir la forma de provisión de los empleos vacantes en observancia de las normas legales vigentes, en especial la Ley 909 de 2004.

La Gobernación de Cundinamarca, en el marco del cumplimiento de la Ley, tiene establecido un procedimiento denominado A-GTH-PR-047 Provisión de Empleos – Sección: B. Proveer en encargo. Los empleos de carrera administrativa se podrán proveer mediante encargo o nombramiento provisional acorde a lo estipulado en la ley 909 de 2004 y el Decreto Departamental 111 del 31 de marzo 2021.

Para cumplir con la provisión debida de los empleos, se identificaron los empleos que se encontraban vacantes a inició de año, además se identificaron algunas vacantes que se iban generando mes a mes por alguna de las causales contenidas en la normatividad vigente aplicable.

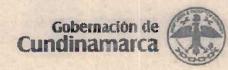


Fuente: Elaboración Propia con información reportada al 30 de noviembre de 202









3.2 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad -2022	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada		\$ 974,309,148	1 por l'enda virtual
	4	\$ 774.507.14b	3 por Secop II
Mínima Cuantía	9	\$306.344.696	9 pcr Secop II
Contratación directa	7.8	\$4.698.031.530	79 por Secop II
Prestación de Servicios	75	\$2.811.303.237	75 por Secop II
Contratos y convenios interadministrati vos	.3	\$1.886.7 28.293	3 por Secop II
Total	91	\$ 5.978.685.374	92

Subastas Inversas					
Objeto	V/ Pliegos	V/ Contratado	Ahorro		
SFP-SASI-079-2022 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, CONTEMPLADOS DENTRO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	\$ 123.559.000	\$ 116.266.000	\$7.293.000		
Total	\$ 123.559.000	\$ 116.266.000	\$7.293,000		









3.2.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

	FUENTE	PROGRAMADOS (Cifras en millones de \$)	EJECUTADO (Cifras en millones de \$)
	PROPIOS DEPARTAMENTO	\$372	\$363
VALOR DE RECURSOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	0
VIGENCIA 2022	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0	0
	PROPIOS DESCENTRALIZADO S		0
	TOTAL VIGENCIA	\$372	\$363

Información presentada a diciembre 30/2022

PAULA SUSANA OSPINA FRANCO Secretaria de la Función Pública

Aprobó:

Jenny Catalina González – Directora de Desarrollo Humano/SFP Fredcy Orlando Ballesteros – Director de Administración del Talento Humano/SFP

Oswaldo Ramos Arnedo – Director de Desarrollo Organizacional /SFPO

Cinay Salamanca Rodriguez – Asesora financiers (SFP/ Jesica Aristizábal Meza- Asesora SFP Revisó:





